



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 87

Pág. 1

PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión núm. 4

celebrada el martes 26 de mayo de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Comparecencia de la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (Calvo Poyato), para informar en relación con el objeto de la Comisión. Por acuerdo de la Comisión	2
Delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia de esta de adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 44 del Reglamento, concordante con la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente 042/000001)	26
Solicitud de documentación del Grupo Parlamentario VOX	26

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las seis y cinco minutos de la tarde.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

Como siempre hacemos en esta Comisión, que tiene un origen y un porqué, iniciamos los trabajos de la sesión guardando un minuto de silencio por los fallecidos por la pandemia. **(Las señoras y los señores diputados presentes en la sala, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

Muchas gracias, señorías.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (CALVO POYATO), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN.

El señor **PRESIDENTE**: El primer punto del orden del día es la celebración de la comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para informar en relación con el objeto de la Comisión, que es la reconstrucción social y económica que tiene por delante nuestro país después de la grave pandemia que estamos sufriendo.

Como saben sus señorías, esta es la primera de las decenas de comparecencias, probablemente más de un centenar si contamos las que tendrán lugar en los grupos de trabajo, que vamos a llevar a cabo y que van a reforzar así el contenido de las conclusiones a las que estamos obligados, de alguna manera, a llegar. Así que, agradezco en nombre de la Comisión a la vicepresidenta su total disposición para acompañarnos e inaugurar esta serie de comparecencias y, sin más, le cedo la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Buenas tardes. Presidente, creo que tengo, a diferencia de otras comparecencias del Gobierno, un tiempo limitado, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: Es una recomendación. En torno a veinte minutos es lo que hemos fijado, para que el tiempo de los grupos también sea limitado en un solo turno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. A partir de las doce horas de esta noche estaremos en todo nuestro país en periodo de luto oficial por las víctimas de esta pandemia, a las que hemos dedicado también un minuto de silencio en esta Comisión.

Tengo que iniciar mi tiempo, determinado por el presidente de la Mesa de esta Comisión, con un doble agradecimiento. El primero lo hago en nombre del conjunto del Gobierno, y es por la existencia misma de esta Comisión. Esta Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, tras esta situación crítica que todavía estamos atravesando, es un magnífico ejemplo de uno de los títulos de nuestra Constitución, en el que se establecen las estrechas relaciones que debe haber entre el Gobierno y el Parlamento, entre dos de los tres poderes del Estado democrático que necesariamente tienen que colaborar, tal vez nunca más que ahora y tal vez nunca mejor que ahora. De ahí, el agradecimiento del Gobierno en su conjunto y, naturalmente, de cada uno de los comparecientes de este.

La existencia de esta Comisión fue una iniciativa bien aceptada en el primer momento por el principal grupo de la oposición y luego por otros grupos de la Cámara, y repito que lo agradecemos mucho, porque pensamos que entre todos representamos al conjunto de lo que denominamos justamente representación política plural, diversa, libre, legítima y democrática de nuestro país. Todos estamos obligados a ir en la misma dirección, al menos en lo que consideremos líneas maestras y esenciales de un diagnóstico que, seguramente también en lo básico, podríamos o deberíamos compartir, a pesar de las lógicas diferencias en matices o en profundidad que todos también tenemos y debemos tener, porque representamos la diversidad de una gran democracia, de un gran país que es el nuestro. Y un segundo agradecimiento, que es ya más a título personal, porque sus señorías hayan considerado que puedo ser, entre los miembros del Gobierno, una compareciente en esta Comisión, de lo que me siento muy honrada. Se podrán imaginar sus señorías que, dada la tarea que tengo encargada por el presidente del Gobierno y que trato de sacar adelante cada día, mi situación es de transversalidad, de coordinación, como se suele decir, en nombre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 3

del presidente, y por tanto, voy a intentar que sea bastante armonioso con esa condición el trazado o enmarcado que yo pueda hacer en estos veinte o veinticinco minutos, teniendo en cuenta que vendrán muchos comparecientes de la sociedad civil, expertas y expertos llamados por sus señorías, así como otros miembros del Gobierno, que lo harán, obviamente, sobre las especificidades de sus propias competencias, de las materias que desarrollan dentro del Gobierno.

Sus señorías conocen, porque es justamente el Congreso de los Diputados el que lo autoriza y determina, el estado excepcional en el que vivimos en este momento en nuestro país, no solamente por la situación sanitaria, sino porque vivimos, jurídica y políticamente hablando, bajo el estado de alarma, uno de los estados previstos en el marco constitucional, y en cualquier marco democrático y constitucional de una democracia como la nuestra; me refiero al artículo 116. El Gobierno siempre pensó que era el espacio más riguroso de utilización democrática de nuestra propia excepcionalidad ese artículo 116, por cuanto que son sus señorías quienes cada quince días autorizan al Gobierno mediante el decreto inicial del 14 de marzo y las sucesivas prórrogas las condiciones en las que nuestros derechos no quedan suspendidos, si bien alguno queda limitado a un solo y exclusivo fin, a las circunstancias sanitarias de la pandemia que todavía estamos atravesando. Por esta razón justamente se ha originado otra doble situación crítica en nuestro país, y nos referimos a la crisis social en primer lugar y a la crisis económica. Es verdad que es muy difícil distinguir la crisis social de la económica o, a la inversa, la económica de la social, puesto que van juntas. Son las personas las que sufren los envites que un sistema productivo, un sistema económico puede sufrir con una situación como la que vivimos. Y es verdad que en esta ocasión —lamentablemente, por habernos tocado vivirla— no tiene parangón de ningún tipo. Es una crisis sanitaria, una pandemia mundial que afecta a muchos Estados, prácticamente a todo el planeta, aunque de manera muy diferente, y, por tanto, es una situación sobrevenida a cada uno de nosotros, en nuestras respectivas responsabilidades. La alarma fue el instrumento democrático que el Gobierno consideró más impecable para que el control sobre las libertades y los derechos de los hombres y mujeres de este país lo tuvieran sus señorías, la sede de la soberanía nacional, la sede de la soberanía popular, antes que ninguna otra fórmula con la que el Gobierno sabía y conocía perfectamente de antemano que no habríamos podido atender suficientemente uno de los elementos que hemos tenido que considerar, que ha sido limitar la movilidad en nuestro país. Y decía que esta crisis social y económica ha provocado parar nuestro país, evitar la movilidad de las personas ha ocasionado también la limitación del movimiento económico, de la actividad de nuestras empresas, del conjunto de los sectores que componen la economía en nuestro país. Además, todo ello ha venido adobado de una manera todavía mucho más abundante en términos negativos porque nuestra economía, ampliamente abierta a todos los mercados del mundo, también se ha visto afectada justamente porque los mercados del mundo, particularmente el mundo en el que nuestros productos y las interrelaciones económicas que mantenemos son importantes, son los de países que también se han visto principalmente afectados. No solamente me refiero a Europa, a la que pertenecemos, que para nosotros no es el mundo exterior ni las relaciones internacionales, sino también a otros lugares del mundo que sus señorías conocen bien, respecto de los que andamos con dificultades en nuestras transacciones, en cuanto a la presencia de nuestras empresas, y a la inversa. Esto ha hecho que el Gobierno —naturalmente, con el consentimiento de sus señorías mediante votación— haya sacado adelante en estos meses —pocas semanas si hablamos en tiempo político— una primera reacción, que ha venido también de manos de sus señorías, lo que agradecemos, porque, sin toda la legislación de urgencia que hemos traído al Congreso de los Diputados, lo que hemos denominado las primeras reacciones para paliar y en algunos casos incluso para prevenir sobre lo que hubieran podido ser circunstancias todavía mucho más graves de no haberlas atajado en tiempo más rápido, habrían resultado consecuencias económicas más desastrosas. Todas esas consecuencias afectan a las personas, no solamente a quienes, afortunadamente, tenían trabajo, diversos tipos de trabajo, sino también, de manera muy principal, a quienes no lo tenían, pues, con las cotas de paro de nuestro país, los índices de exclusión, de marginación y las bolsas de pobreza, estas circunstancias resultan tremendamente dramáticas.

A todo eso hemos tenido que enfrentarnos todos, sus señorías mediante las votaciones que han realizado cada semana para respaldar la legislación de urgencia que hemos traído y también para respaldar las prórrogas de la situación de alarma en nuestro país. Propusimos —agradecemos que hayamos compartido el mismo diagnóstico— dar primero una respuesta social y económica, porque van imbricadas. Todos, como país, hemos aprendido una gran lección de la crisis anterior, que fue radicalmente distinta a esta, y no solamente por cómo se desencadena, sino también por cómo se maneja y por las circunstancias en que tuvimos que atravesarla en relación con algo a lo que ahora me voy a referir. Esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 4

es una situación que vamos a manejar como país miembro de la Unión —me refiero a nuestra pertenencia a Europa— de una manera radicalmente distinta a la anterior, como sus señorías van viendo. Esperemos que a partir de esta Comisión seamos capaces de plantear una posición de país que, aun teniendo matices, sea monolítica en cuanto a las exigencias de salir con unidad, de salir fortalecidos con ayudas estrictamente económicas, que esperemos que sean transferencias, y no préstamos, particularmente porque todos sabemos que cualquier fisura en la salida que pueda tener la propia Unión Europea puede dañar incluso al proyecto europeo, del que nuestro país es una principalísima parte. Están unidas la crisis social y la económica también a la defensa que hagamos de los intereses de España en el propio marco de la Unión, en los diferentes órganos y en los diferentes lugares, en cada una de las batallas políticas que tengamos que dar el Gobierno pero también sus señorías y el resto de los grupos parlamentarios, particularmente los partidos políticos que tienen representación en la Unión Europea. Por eso proponíamos un núcleo de reflexión que tuviera que ver con esto. Nos jugamos mucho para el proyecto europeo, pero nos jugamos particularmente mucho cuando sepamos de qué fondo vamos a poder disponer, teniendo en cuenta que nuestro país va a endeudarse. Sobre esto no hay autoengaño posible para ninguno de nosotros, necesitaremos endeudarnos si queremos tener una respuesta solidaria, una respuesta digna propia de una democracia fundamentada en el Estado del bienestar y, por tanto, en políticas de igualdad y solidaridad. Y lo necesitaremos hacer en algunas líneas que es preciso jerarquizar también.

Por esas razones, proponíamos un núcleo de debate que fuera importante en la interrelación sobre la crisis social y económica, presentando un frente común en la política y en la defensa que hagamos de las salidas que Europa tenga para esta situación que ha afectado a todos los países de Europa y, desde luego, a los que tradicionalmente, y sin demérito de los demás, considerábamos los cinco grandes, y que ahora solo son cuatro, puesto que se ha producido la salida del Reino Unido, razón que nos llevará este año a tener muchas reflexiones políticas, porque, a menos que surja algún cambio de ruta, a lo largo de este año habrá que seguir negociando también la salida definitiva del Reino Unido. Y, naturalmente, también planteábamos una reflexión particularmente importante porque esta situación crítica que hemos vivido y que seguimos viviendo todavía nos tiene que dar muchas lecciones, debemos estar abiertos a ello. Espero, señorías, que la política, en una parte importante, sea diferente cuando salgamos de esta situación. O, mejor dicho, ensayemos métodos para que sea diferente justamente en una Comisión como esta. Esta es una Comisión radicalmente distinta a cualquier otra que, en términos ortodoxos y cotidianos parlamentariamente hablando, nos podamos plantear. Es una Comisión para compartir, para participar, para reflexionar, para proponer y para concluir entre todos lo máximo posible. Es la hora de la coordinación, la hora de mantener la mayor unidad que podamos, porque es lo que se espera de nosotros, es la hora de escribir la política con mayúsculas y abandonar las minúsculas. Es lo que está esperando el país de nosotros, conociendo como conocemos —lo decía al principio— nuestras legítimas diferencias. Estamos aquí porque somos diferentes y nos han votado por proyectos políticos diferentes.

Vivimos unas circunstancias que no tienen antecedentes previos ni ningún punto de apoyo o comparación; mejor dicho, tenemos las hojas de ruta que están siguiendo otros países comparables al nuestro, economías comparables a la nuestra, democracias parangonables a la nuestra, y podemos sacar una lección de la situación en términos sanitarios. Nos parece que tenemos que hacer una reflexión que nos permita alcanzar al menos dos objetivos. En términos generales, nuestro sistema sanitario ha resistido; con dificultades, pero ha resistido, si nos comparamos con otros países y con otros lugares del planeta. Durante más de cuarenta años hemos establecido una prioridad importante en relación con lo que significa la sanidad y la sanidad pública para nuestro país, más de cuarenta años de democracia en los que hemos puesto el foco en lo que significa fundamentalmente la salud, el derecho a tenerla, y la educación como los dos pilares que redistribuyen igualdad y, por tanto, logran fortalecimiento del propio sistema democrático. Hemos tenido dificultades y hemos puesto a prueba nuestra capacidad de coordinación, teniendo en cuenta que, haciendo honor a nuestro Título VIII, somos un país con altas cotas de descentralización política. Si hablamos de sanidad, tenemos que hacerlo también de las competencias transferidas a las comunidades autónomas y de una gran prueba de resistencia, de coordinación entre el Gobierno de España y los Gobiernos autonómicos, y, naturalmente, de las competencias transferidas y de la legislación básica del Estado y las leyes estatales, de las cuatro normas estatales que tenemos en este momento en vigor, alguna de ellas muy antigua ya en el tiempo. Me estoy refiriendo a la Ley de 1986, muy lejos ya del grandísimo desarrollo que se ha ido produciendo en nuestro sistema sanitario, en nuestro sistema asistencial, en nuestras políticas sociales y asistenciales, que, como sus señorías saben, en tantas ocasiones, si no al cien por cien, van parejas al propio sistema sanitario, como se puede comprobar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 5

en cada uno de los lugares a los que pertenecemos, en los sistemas sociosanitarios en los territorios de origen de cada uno de nosotros. Hemos de hacer una reflexión, porque nuestro país pronto saldrá del estado de alarma. El Gobierno en este momento se plantea, si hay mayoría suficiente para hacerlo, una última prórroga del estado de alarma que nos permita terminar lo que hemos denominado, para entendernos entre todos, desescalada, para cubrir la última fase de las cuatro, contando con que la cero es la primera de las cuatro establecidas, con arreglo a los criterios de los expertos, particularmente de los expertos sanitarios en pandemias, para poder ir saliendo de una situación que ha tenido puntos álgidos tremendos, particularmente días en los que hemos tenido un nivel de muertes de compatriotas absolutamente lamentable, trágico y dolorosísimo. Estamos hablando, por tanto, de salir de una situación de estado de alarma muy pronto, de terminar todas las fases de desescalada y de que esta Comisión haya podido reflexionar al tiempo de su finalización sobre algunos elementos comunes de la legislación básica de sanidad, sin cortapisar las transferencias a las comunidades autónomas y sin recentralizar un modelo que a todas luces ha sido beneficioso en la historia de nuestro país, particularmente porque de las comunidades autónomas depende la parte mollar de lo que seguimos denominando en nuestro Estado del bienestar las políticas de sanidad, las políticas de educación y una parte de las políticas sociales.

Sabiendo que pronto llegará ese día —estamos hablando de los últimos días del mes de junio, y ahora estamos a finales de mayo y, por tanto, estamos hablando de algo menos de un mes—, hemos de tener una reflexión también en el ámbito de la política sanitaria común y la legislación común para tener instrumentos con los que, sin tener que vernos abocados a una situación de excepcionalidad como es, sin lugar a dudas, el estado de alarma, artículo 116, podamos responder a algún tipo de alarma en términos cotidianos sanitariamente hablando, a un rebrote, a un repunte, a la acotación de alguna situación particularmente peliaguda en términos sanitarios, a un otoño sobre el que todavía hay muy poca claridad científica sobre cómo lo pasaremos, o ante una respuesta de la investigación científica, bien en medicamentos o en vacunas, que también desconocemos. Por eso, nuestra propuesta ha sido priorizar sobre estas cuatro reflexiones, lo que no significa, señorías, que los comparecientes, al menos por parte del Gobierno, no tengamos algunas transversalidades importantes que expresarán los otros tres vicepresidentes y el resto de ministros y ministras que ustedes han decidido que vengan a comparecer. Tenemos dos transversalidades con las que quiero terminar, para cumplir con poco más de los veinte minutos que me pedía el presidente. Tenemos un compromiso importante con lo que hemos denominado y con lo que los más jóvenes denominan justicia climática, es decir, con todos los compromisos para una transición justa de nuestro modelo económico y nuestro modelo productivo, en términos de sostenibilidad de nuestro planeta. Estamos en un momento estructural y hay que tomar decisiones en esta legislatura para cumplir compromisos en la Unión Europea y compromisos contraídos también en otros foros internacionales desde una economía como la nuestra, que desde Europa tiene que estar en dirección a todo lo que representa el cambio climático. Y la otra transversalidad importante para el Gobierno —y para sus señorías también, ya que en buena medida es compartida— es que no podemos bajar la guardia ni un solo instante ante lo que representa la lucha contra la violencia de género para que nuestra democracia siga avanzando en igualdad entre hombres y mujeres. A todas luces un pilar ineludible de lo que tenemos que llamar democracia en el siglo XXI es la calidad de los derechos y libertades de las mujeres y las perspectivas del propio proyecto vital de cada una de ellas en nuestro modelo democrático.

Con estas transversalidades aspiramos a dos objetivos. El primero es seguir manteniendo un equilibrio en nuestras posibilidades económicas y en nuestro crecimiento económico para salir de esta crisis con mayor rapidez de la que pudimos salir de la anterior. Pensamos que, por las características de esta crisis —quizá esta sea una de las razones que luego podamos tratar en las preguntas de sus señorías y en las respuestas que yo pueda dar—, esta es radicalmente distinta a todas las demás en términos económicos, y tenemos que aprovechar para salir de ella con mayor rapidez que de otras provocadas por que un sector entra en crisis y, encadenadamente, algún otro sector dislocado provoca distorsiones en el sistema. Se han visto afectados sectores punteros porque se han visto afectados absolutamente todos. Luego, tendremos que determinar en nuestra propuesta económica qué sectores han sido los más afectados en términos jerárquicos y han arrastrado a los demás, afinar aquí será muy importante, señorías. Habiéndose afectado todo, tendremos que atinar en los sectores y su jerarquía para poder salir con rapidez de una crisis de la que el diagnóstico que hace el Gobierno es que quizá podamos salir más pronto de lo que nos imaginamos, puesto que se ha visto afectada toda Europa de una manera muy importante y el resto del mundo también. Se han visto afectadas algunas economías que son las grandes locomotoras del planeta —me refiero a la norteamericana y a la propia economía alemana en el contexto europeo—, y ello, a pesar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 6

de la desgracia para estos dos países que acabo de citar, nos beneficia, entre comillas, porque todas las economías intentarán salir rápido y en direcciones muy parecidas a la nuestra. En segundo lugar —y con esto termino—, necesitamos que en este equilibrio en la reconstrucción social y la reconstrucción económica atendamos de una manera muy principal al ámbito del trabajo. Tenemos que salir con el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, con criterios de acuerdo social y económico con los sindicatos, los agentes sociales y el mundo empresarial.

Termino casi como empezaba. Esta es una Comisión insólita en la vida parlamentaria por cuanto que, repito, se trata de una Comisión para reconstruir, para compartir, para debatir, pero para apostar por nuestro país. Se espera confianza en la política, y la única manera que tienen nuestros compatriotas de tener confianza en la política es tener confianza en cada uno de nosotros, y eso solo depende del nivel que cada uno seamos capaces de dar en esta Comisión, y en este caso en la modestia de mi persona y en los veinte o veinticinco minutos que el presidente de la Comisión me daba para poder dirigirme a sus señorías.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera, por su exposición y también por haberse ajustado extraordinariamente al tiempo, que espero que sirva de ejemplo de la eficiencia con la que debemos trabajar en esta Comisión.

Es ahora el turno de los grupos parlamentarios. Tal y como acordamos en la Mesa y portavoces, habrá un único turno de cuatro minutos, de menor a mayor. Por lo tanto, empezamos por el Grupo Mixto. En primer lugar, por el Partido Regionalista de Cantabria tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, vicepresidenta, por su exposición.

Quería preguntarle algunas cuestiones sobre la posición del Gobierno, porque, si usted conoce bien cómo se está diseñando esta Comisión, tiene muchas mesas, y, si se ve el índice de trabajo, prácticamente es un programa completo con medidas a corto, medio y largo plazo. Creo que esto es un poco contradictorio con un plan de choque, que en estos momentos parece que es bastante importante o casi diría que imprescindible. Me gustaría saber cuál es la posición del Gobierno en cuanto a la rapidez en la recuperación, porque ha indicado algo, pero de una manera no muy clara; si se pretende una recuperación rápida o lenta, si es de lo que se viene hablando siempre acerca del cambio de modelo o cambio de modelo productivo, pues eso es algo que no se hace de la noche a la mañana y que además necesitaría consenso. Me gustaría que me dijera exactamente qué es lo que opina en estos momentos el Gobierno sobre cómo hacerlo.

Sabemos que ha habido un plan de choque. Se han tomado medidas rápidas, se han adoptado medidas improvisadas y necesarias, lógicamente medidas para apagar fuegos, el fuego sanitario, el fuego social. Pero, en estos momentos en que ya estamos empezando a pensar en una reconstrucción, me gustaría saber, en primer lugar, si el Gobierno piensa adoptar medidas de choque rápidas para que esos sectores de verdad se recuperen. En segundo lugar, me preocupa que aquí se esté hablando mucho del conjunto de las políticas y poco directamente con los principales afectados por esta pandemia, que son los empresarios. Ellos son realmente los que han parado todo su aparato productivo, mucho más que la Administración, y son los que creo que necesitan un impulso directo. Muchas veces los subsidios directos a la gente son menos eficaces que si llegan a través de las empresas.

También me gustaría saber algo de este plan que han presentado a Europa, el plan de estabilidad y sus medidas. Se habla nada más que de préstamos a muy largo plazo y sin intereses y de transferencias directas, pero da la impresión de que eso no es suficiente. Quisiera saber si no hay medidas internas, si están pensando ustedes en ajustes aunque no se dice de momento. ¿Ustedes piensan, de verdad, que solamente con los préstamos de la Unión Europea y las transferencias directas puede ser suficiente?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mazón.

Por Coalición Canaria, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, en primer lugar, me alegro de que esté y de que se haya recuperado, primero, por el afecto personal que le tengo y, segundo, porque creo que de los principales problemas que hemos sufrido este mes y medio uno ha sido no tener en el Gobierno un tema de coordinación y, sobre todo, el impulso político de la vicepresidencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 7

En primer lugar, creo que lo más duro ha sido lo que ha ocurrido hasta el momento, la situación sanitaria, pero que lo más difícil viene ahora, la recuperación social y económica. En ese sentido, el Gobierno nos dijo hace dos semanas, después de su error de no consultar a los grupos parlamentarios nada ni de informarles sobre nada, que nos iba a comunicar las decisiones que iría tomando, pero hoy han aprobado otra vez decretos y no nos han informado de nada. Espero que eso se corrija en las próximas semanas, porque son importantes las aportaciones que podamos hacer.

En segundo lugar, como diputada canaria vuelvo a plantear, como ya he planteado, que se aplique el mismo discurso que tiene España ante Bruselas, el de que los países más afectados son los que necesitan esa solidaridad y esas medidas especiales, dentro de este país.

Y dos temas sobre coordinación que sé que, por su sensibilidad, los va a resolver. Llevo dos semanas trabajando con varios ministerios, y, al final, estos temas no son de nadie; son de todos, pero las urgencias impiden ocuparse de lo importante. Uno es en materia de conciliación, un tema gravísimo, el de las escuelas infantiles y la posibilidad de que se dé una solución a las mujeres de este país, fundamentalmente a las familias monoparentales, y que se busquen los protocolos para las escuelas infantiles, por lo menos de 0 a 3 años, para las guarderías. Había una propuesta importante de Esquerra, por ejemplo, y de varios grupos catalanes, pero yo se lo digo por Canarias. Para eso hay que coordinar Trabajo, Igualdad y Derechos Sociales, y hay que hacerlo ya, porque las mujeres no tienen por qué decidir entre comer y quién cuida a los niños.

Y el segundo tema que exige una coordinación del Gobierno —y acabo, señor presidente— es uno gordísimo que está afectando a Canarias, Ceuta, Melilla y Andalucía, porque hay que buscar los espacios para que los inmigrantes que llegan en cayucos y pateras cumplan la cuarentena. Este tema afecta a los ministerios de Administraciones Públicas, Sanidad, Interior y Migraciones. Todos tienen temas urgentes, pero, al final, están llegando con COVID. Estamos poniendo en cuarentena a los que vienen por aeropuerto, y, sin embargo, los que llegan en patera o cayuco no guardan cuarentena porque no existen espacios para ello. Sé que cada ministerio lo está intentando, pero hace falta sentar a los cuatro ya, no se puede esperar cuarenta y ocho horas más. Ayer han llegado menores con COVID, han llegado adultos con COVID y hay madres con bebés. No hay espacios disponibles y a las setenta y dos horas salen de la comisaría. Le pido, por favor, una actuación —es un tema sanitario, un tema social y un tema de seguridad— para no ir para atrás.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oramas.

Por último, por el Grupo Mixto tiene la palabra en nombre de la CUP el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, señora vicepresidenta.

Seré breve, porque tenemos poco tiempo, pero nos ha parecido que en su intervención hablaba un tanto en abstracto de las afectaciones en la economía. Pero no va a ser así, hay que poner una perspectiva de clase en cualquier afectación social o económica, como ha señalado en parte de su intervención. Y en el contexto del Estado español, en el que la riqueza ya estaba muy mal repartida, muy concentrada, en el que el 1% de la población posee el 25% de la riqueza, y eso en un contexto de recuperación económica después de la anterior crisis, y en el contexto de esta crisis económica, va a aumentar muchísimo las desigualdades. Entonces, hay que hacer referencia a la pobreza asalariada, a la brecha salarial, a la vivienda como uno de los principales focos de desigualdad en Cataluña, en los Països Catalans, en el conjunto del Estado español. Más bien deberíamos hablar de que lo que es necesario no es reconstruir nada, porque ya estaba mal construido, ya se repartía mal la riqueza y ya existían situaciones de pobreza estructural, sino de transformar la situación. Desde nuestro punto de vista, eso únicamente es posible a través de nuestras respectivas independencias, pero queríamos oír hablar a la portavoz del Gobierno de esta perspectiva sobre cambios económicos en relación con la fiscalidad, derechos laborales, vivienda y la regularización de personas o trabajadores de procedencia extranjera. El Gobierno dice siempre que nadie quedará atrás en la gestión de esta crisis, pero es evidente que el grueso de personas en situación de no regularización está quedando atrás. Serán los sectores vulnerables los que quedarán más afectados por esta crisis económica, y nos hubiera gustado haber oído hablar de ello.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Botran.

Por el Grupo Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 8

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidente.

Gracias, vicepresidenta. Durante la pandemia es cierto que el foco informativo ha ido transformándose, a menudo empujado por la actualidad más trágica, y otras veces, centrándose en los avances tecnológicos sobre el virus; en cierta medida, el foco ha ido cambiando a la vez que cambiaban los intereses, las preocupaciones y el estado emocional de la ciudadanía. Ahora, que parece que la pandemia está ya más controlada y que los índices que se dan son más positivos, el ciclo informativo o el ciclo de preocupaciones parece que ha cambiado de nuevo y está empezando a prevalecer el análisis sobre un futuro lleno de incertidumbres, pero en el que, sin duda, la economía será determinante. Las preguntas que se hace la gente ahora son: ¿cómo será el futuro?, ¿cómo será la vida de aquí en adelante?, ¿cuáles serán las prioridades?, ¿qué cosas quedarán aparcadas y cómo se sostendrán las que queden o las que se creen? El sistema se está preparando ya para una reconversión que en ciertos ámbitos no se sabía cómo hacer y que ahora puede verse más fácil o como algo inaplazable. Se observa un renovado interés en lo básico, que es la economía, y creo que debemos centrarnos en esto.

En este tiempo de tan pocas certezas, nuestra formación política tiene una: no es una reconstrucción lo que necesitamos, lo que necesita la ciudadanía del Estado, sino una transformación. Hay una necesidad de que se transformen las cosas porque no debemos volver al punto anterior. Esta crisis debería servirnos y debería llevarnos a escenarios nuevos que nos posibiliten hacer las cosas mejor, porque, de lo contrario, fracasarán quienes se declaran de izquierdas y progresistas. En este sentido, y entre otras cuestiones, la fiscalidad se presenta como un instrumento indispensable para hacer frente a los daños que va a haber y para construir a la vez alternativas mejores que el modelo actual que genera profundas desigualdades y resulta inviable, también, en términos ecológicos.

Se evidencia la necesidad de una reforma fiscal en clave recaudadora y redistributiva, algo para lo que los ricos y sus delegados políticos ya se han empezado a vacunar, por utilizar un término acorde a los tiempos. Al final, va a ser en el terreno económico en el que se decantará el camino que se adopte y lo que ahora debe estar a debate son las alternativas, su viabilidad y la eficacia política de las propuestas. Una de las ventajas del debate actual es que todo lo que antes parecía imposible, ahora está sujeto a reflexión y a negociación; aprovechémoslo.

Por otro lado, ha hablado usted de Europa, y me parece que la mención es oportuna, porque el catálogo de alternativas a nivel mundial es espectacular. Hay políticas públicas que se pueden adaptar a casi todos los niveles, desde el municipal hasta el nacional, y creo que hay que elegir y decidir las políticas públicas; hay que acordar y hablar también sobre las cuestiones pendientes, como la cuestión territorial, porque si se quiere abordar y solucionar los problemas pendientes —y la cuestión territorial es uno de ellos—, y hacerlo en términos democráticos, además de hablar de las políticas sociales, este es el momento. Creo que la política, por mucho que a veces nos empeñamos en complicarla, en realidad es simple o debería ser muy simple: qué quieres hacer, y en función de esto, hay que elegir un camino u otro y también a los compañeros de viaje.

Este Gobierno creo que tiene una oportunidad para transformar las cosas aceptando la plurinacionalidad de este Estado y obrando en consecuencia, también con las políticas económicas y sociales que protejan a la gente. En este camino de transformación nos encontrarán, tanto en este sentido como en el camino de la adopción de medidas necesarias para proteger a toda la ciudadanía, como es el camino de la derogación de la reforma laboral, y otras medidas necesarias para salir con bien de esta crisis, porque las medidas que se adopten ahora determinarán el futuro de esta sociedad. Por eso es tan importante lo que hagamos hoy y ahora.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora vicepresidenta, aunque no he podido atender a toda su explicación porque estaba en la Mesa de la Unión y hemos acabado muy tarde.

Empezando por el final de su intervención, yo creo que la cuestión más importante a la que se enfrenta no solo nuestra sociedad sino también las sociedades occidentales en este momento de crisis es la confianza; yo creo que es la cuestión más importante. O recuperamos la confianza de la ciudadanía o la perdemos definitivamente, y creo que es un momento crítico y en este momento de reconstrucción es una cuestión que se está planteando en todo nuestro ámbito cultural occidental, y la confianza va unida a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 9

seguridad. Las sociedades nos están pidiendo a las instituciones seguridades, por tanto, creo que otro de los factores fundamentales es trabajar sobre el principio de la asociación, como en biología. La asociación siempre tiene más posibilidades de éxito que la desunión con carácter general, sin perjuicio de que estemos en una sociedad que combina la cooperación y la competencia, lo que se llama la cooperatividad, que es una realidad que tenemos que abordar trabajando sobre nuestras ventajas competitivas sin perjuicio de cooperar.

Otra de las cuestiones que ha tocado y que me ha dado tiempo a escucharle son los ejes transversales, que considero que quizás sean tres y no dos. Las crisis no necesariamente cambian a las sociedades pero aceleran sus transformaciones. Usted ha citado dos transformaciones: la transformación energética, que comparto efectivamente, y la igualdad, pero no solo por una cuestión de dignidad y de justicia social, sino que la lucha por la igualdad es un factor de competitividad en las sociedades. No podemos tener a partes de la sociedad, bien sea por cuestiones de género o de pobreza, fuera del sistema. Creo que eso supone una pérdida de competitividad de las sociedades, que además favorece una merma de la dignidad de las personas. Otra transformación que se está acelerando y que también sería transversal es la transición digital. Este tema es fundamental sobre todo unido a otro factor muy importante, como es la igualdad. Tenemos que ser especialmente vigilantes con la brecha digital, ya que es una nueva brecha de pobreza que va unida a la igualdad y a la competitividad.

Voy a descender ya a las cuatro mesas, por tocar un poco todas las cuestiones: la mesa económica, la de sanidad, la de la Unión Europea y la social. Respecto a la Mesa económica —por dar una pincelada, porque ya llevo tres minutos prácticamente—, creo que tenemos que abordar un proceso de acompañamiento de nuevos procesos productivos. Hay que centrarse más en los modelos industriales porque son modelos que protegen más frente a los ciclos. Hoy en día se ha visto que una economía basada en turismo o en otros sectores productivos que dependen mucho de los vaivenes, de los valles y picos productivos, es una debilidad social y una debilidad económica. Con relación a la mesa de sanidad, en la que sí me quería centrar aunque fuese telegráficamente, ya le anticipo que si se quiere generar un modelo de efecto equivalente —por decirlo en términos de la Unión— a un estado de emergencia sanitaria, creemos sinceramente que la crisis se podría haber gestionado de otra manera. El final no es igual que el principio —ya lo comentamos en la anterior comparecencia en la Comisión Constitucional—, y creo que debería trabajarse mucho más en procesos de cogobernanza. Terminó, presidente, para no abusar de su generosidad, porque creo que ya llevo cuatro minutos y medio.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Se lo agradezco, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, buenas tardes. Yo de sus palabras lo que escucho es que todo lo han hecho bien, y, fíjese, la señora Arrimadas le propuso al señor presidente el 14 de abril esta Comisión con un objeto concreto y determinado que partía, primer lugar —como es absolutamente básico—, del reconocimiento de errores respecto a las medidas del Gobierno para aprender de estos errores y en el caso de que se pudiera producir un rebrote estuviéramos preparados para atender ese rebrote. Por mal camino vamos si nos quedamos aquí, con los típicos discursos grandilocuentes propios del Pleno, propios de las Comisiones, y no empezamos por reconocer estos errores. En primer lugar, convendrá conmigo en que la contabilización de las víctimas es un elemento fundamental para poder atender esta pandemia, y hoy nos encontramos con que han desaparecido del censo dos mil fallecidos y el Gobierno no da una explicación razonable sobre esta circunstancia.

En segundo lugar, le hemos dicho muchas veces por activa y por pasiva que el Gobierno llegó tarde y debió prohibir los actos multitudinarios que se celebraron a finales de febrero y principios de marzo, y el Gobierno no nos da una respuesta sobre qué efecto ha tenido en el contagio, en los fallecimientos, en la extensión de la pandemia esta celebración de actos multitudinarios. Se trata de que nos lo diga para que después, si tenemos un rebrote, nos diga que el Gobierno entonces será más rápido de lo que ha sido hasta este momento y prohibirá estos actos multitudinarios, como la manifestación del 8-M, en donde a lo mejor usted y yo nos contagiamos —yo estuve poco porque me sacó la policía—, o los actos de Vistalegre, o los partidos de fútbol, etcétera.

Dice usted, en tercer lugar, que va a pedir al Gobierno una última prórroga del estado de alarma. Concrétenos de una vez el plan B, que parece que ustedes siempre van por el camino fácil, porque no le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 10

he escuchado ninguna medida concreta. Ha dicho usted que van a respetar las competencias de las comunidades autónomas. ¡Hombre, claro! ¡Solo faltaría que no respetáramos las competencias de las comunidades autónomas! ¿Hacen falta medidas de reforma? Porque, claro, si vamos a contar con las comunidades autónomas, en las leyes de sanidad no hace falta ni siquiera una modificación. ¿Van ustedes a establecer una modificación que encubra un estado de alarma con otro nombre? ¿Van ustedes a establecer una coordinación entre las competencias de las comunidades autónomas para que le demos una respuesta única en todo el territorio nacional a una posible epidemia si es que nos encontramos con el rebrote? Concrétenos estas medidas más allá de principios generales, de respeto a las competencias de las comunidades autónomas.

Y, por último, termino con sus palabras. Claro, hay que recuperar la confianza de la política y no desacreditar las instituciones, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por ejemplo, que han cubierto un papel absolutamente increíble en el respeto a las medidas sanitarias y de distanciamiento, pero verdaderamente esta mañana no se encuentran muy contentas con el cese, por motivos de confianza sin más, del señor Pérez de los Cobos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bal.

Vamos a parar dos segundos para que nos arreglen un problema técnico que tenemos, que nos está molestando bastante y hace revolotear a demasiada gente y nos despista. **(Pausa)**.

Continuamos, una vez que ya se ha solucionado el problema. Por el Grupo Plural, en primer lugar, tiene la palabra por el Bloque Nacionalista Galego el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, frente a su optimismo sobre el resultado de esta Comisión, tengo que empezar confesando que el BNG tiene poca confianza en que ese resultado pueda ser positivo y no solo porque vemos difícil sino imposible que un acuerdo entre las grandes fuerzas políticas españolas —conocidas las posiciones de algunas de ellas— no vaya en la dirección de políticas antisociales y de recortes ya conocidas, sino sobre todo porque estamos convencidos de que la solución a los problemas sociales y económicos de Galiza no van a venir de Madrid sino de nuestra propia capacidad como pueblo para decidir y para enfrentar nuestro futuro. Por eso el BNG defendió en esta Comisión que es necesario abordar los cambios políticos pertinentes para garantizar la eficacia de las medidas de carácter social y económico porque en el caso de países como Galiza, con unas características sociales y económicas diferenciadas, medidas de carácter general si van en la buena dirección pueden tener un efecto positivo, pero siempre serán insuficientes si Galiza continúa sin tener capacidad plena para decidir sobre sus asuntos y por tanto también para movilizar los recursos, de modo que se pueda promover un desarrollo económico autocentrado sobre la base de las inmensas potencialidades que posee. Entre otras cosas, es necesario que el pueblo gallego pueda controlar sus recursos naturales, productivos y económicos y para ello es imprescindible producir cambios políticos en la estructura del Estado español que pasan por reconocer los derechos de las naciones y su capacidad para decidir de forma soberana sobre sus asuntos. En todo caso, en todas nuestras intervenciones venimos insistiendo en que esta crisis social y económica no puede ser pagada una vez más por los mismos, por los trabajadores y trabajadoras y por los pueblos. Y para ello, en lugar de volver a las viejas recetas antisociales del neoliberalismo, creemos que hay que hacer que los recursos los pongan quienes más tienen. Por eso defendemos políticas fiscales diferentes para gravar a las grandes fortunas, a las grandes empresas; recuperar el Fondo de rescate bancario, los miles y miles de millones de ese fondo bancario para nacionalizar las grandes corporaciones de los sectores estratégicos de la economía, empezando por aquellas que fueron públicas y nunca debieron ser privatizadas; o reducir el gasto militar y renunciar a los programas de armamento con un coste multimillonario.

Por eso, para finalizar, solo quiero hacerle dos preguntas. En primer lugar, ¿está el Gobierno en disposición de promover los cambios políticos para reconocer los derechos de las naciones o como mínimo caminar en un sentido federal o federalizante?

El señor **PRESIDENTE**: Las dos preguntas, sin añadidos.

El señor **REGO CANDAMIL**: Y en segundo lugar, por último, ¿está el Gobierno en disposición de promover las transformaciones económicas profundas y necesarias para poder salir de la crisis económica y social con justicia social?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 11

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rego.
Por Más País-Equo, tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Calvo. Nos alegramos de que ya esté en activo. Voy a plantear dos o tres cuestiones muy rápidas. En primer lugar, quiero referirme a los riesgos de involución que usted ve y también a la coordinación o descoordinación de los departamentos más relevantes en esta cuestión, como son Transición Ecológica, Economía y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; es decir, los riesgos de involución o el retroceso frente a los compromisos de la lucha contra el cambio climático, la transición ecológica y la transición energética. Esto sería un verdadero disparate, dado que la Unión Europea ya ha fijado los elementos a los que nos tenemos que dirigir. Por tanto, la no coordinación pondría en riesgo y nos estaríamos jugando los fondos y la financiación europea en esta salida de la crisis. Si no atinamos y no coordinamos bien los objetivos, no solo sería un disparate en términos de futuro, sino también en términos de consolidación de los objetivos de fondos europeos.

La segunda pregunta es qué le parece o qué perspectiva ve respecto a la última noticia, frente a la resolución del Parlamento Europeo y una posición mixta entre fondos y subsidios, entre préstamos y subsidios, con la tensión todavía que existe entre algunos de los países. Estaría bien que todas las fuerzas políticas que estamos aquí nos comprometiéramos a pelear con los cuatro países que están poniendo más resistencia a esta cuestión de subvenciones y, además, a solicitar una mayor cantidad. Lo que le quería preguntar es cómo lo ve ahora mismo porque esto va a ocurrir, seguramente, mañana —por tanto, estaría bien que todos nos comprometiéramos con nuestro empujón final— y cuáles son las perspectivas de esta última posición, que mañana seguramente vamos a conocer de la Comisión Europea.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sabanés.
Por Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, muchas gracias por su intervención, que va en la línea de la que ofreció hace una semana en la Comisión Constitucional. Su entusiasmo también está en la línea de esa comparecencia, pero nosotros vamos a expresarle nuestra desconfianza en esta Comisión precisamente por cómo ha ido evolucionando todo. El día 4 de abril, Pedro Sánchez anunciaba la convocatoria de lo que se llamaban los pactos o los nuevos pactos de la Moncloa, que parecía que eran la solución a todos los problemas derivados de la pandemia. Pocos días después, cuando ontológicamente ya habían mutado de pactos a mesa —una mesa que se había bautizado como de reconstrucción y que en seis horas se convocó y se desconvocó—, mutó una vez más hacia esta Comisión. Podrían ser anecdóticos esta evolución y este calendario, pero me temo que no lo son. El problema es que a fecha de hoy lo único que tenemos claro es el presidente de la Comisión, que hay cuatro grupos de trabajo, que se han vetado algunos comparecientes y poca cosa más. Han pasado cincuenta y dos días, en catalán diríamos que *el més calent és a l'aigüera*. Esto significa que esta Comisión está en ciernes o que entre unos y otros la casa sigue sin barrer.

Desde el primer día les hemos dicho que nuestra intención es aportar soluciones, y desgraciadamente van tarde, como siempre. El pasado domingo el president Torra le hizo entrega al presidente Sánchez de un documento con cuarenta propuestas que se suman a las que nosotros mismos les hemos ido trasladando. Llevamos dos meses haciéndolo con resultados muy poco satisfactorios. La situación es dramática. Se tienen que buscar soluciones, no ya para hoy, sino para ayer. Desde la responsabilidad que les compete por cargo, den respuesta a los problemas que están en estas cuarenta propuestas porque insisten en repetir que son el Gobierno más progresista de la historia, el que más rápido actúa y el que mejor lo hace todo, pero lo más evidente hasta ahora es que eso no es así. Esperemos que cambien porque, si no, esta se va a convertir, sí, en la mayor crisis social y económica de la historia.

Acabo, señor presidente. La vicepresidenta ha dicho que es la hora de la coordinación, de la unidad, de la política en mayúsculas y no en minúsculas, y ciertamente coordinación es incompatible con unidad, que significa, según ustedes: haces lo que yo te permito. Pero lo cierto es que a las minúsculas sí que las ignoran, porque las desprecian o simplemente las arrinconan cuando no admiten propuestas de comparecientes ni telemáticas ni presenciales. Parece, sí, que lo siguen teniendo todo atado y bien atado.
Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 12

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Borràs.
Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora vicepresidenta. Nosotros también somos bastante escépticos para con lo que a esta Comisión se refiere, pero sí creo que es buena oportunidad siempre de poder hablar con usted e interpellarle y comentarle algunas cosas. Nosotros principalmente aprovecharemos estos cuatro minutos para hacerle dos comentarios y cuatro pinceladas. El primer comentario es que nosotros somos muy reacios a hablar de volver a la normalidad, incluso el concepto nueva normalidad, que nos parece un oxímoron. Nosotros quisiéramos hablar de normalidad mejor y sobre todo intentar crear un mundo mejor. Puede sonar muy rimbombante, pero yo creo que con la que ha caído y con la que caerá no suena así, debemos poder hablar de un nuevo mundo, porque conviene recordar que la normalidad anormal de la que venimos es que la gente muera en el Mediterráneo, que se convierte en una fosa común, o que por ejemplo haya gente en la cárcel o en el exilio por sus ideas, o que torturadores fascistas mueran con las medallas puestas. Esa era la normalidad en la que vivíamos y en la que vivimos. Creo que vamos bastante mal si se monta el follón que se montó el otro día, por ejemplo, cuando se quiere derogar la reforma laboral, tan lesiva y tan precarizante para con los trabajadores en un Gobierno aparentemente progresista. Creo que son malas señales.

El segundo comentario es en torno al denominado *deep state*. Yo sé que ustedes ahora están muy indignados por informes de la Guardia Civil falsos en torno, por ejemplo, al 8 de marzo. Claro que ese informe es falso, pero es que también era un informe falso el de Altsasu, también lo eran el del 20 de septiembre y el del 1 de octubre. Nosotros venimos desde hace mucho tiempo avisando a la izquierda española de que aquello de que ni leones ni cristianos al final significaba que los leones se los iban a comer, y ya está. Estamos ante esto. Así que les pedimos que sean valientes y que limpien o depuren ese *deep state*.

Cuatro pinceladas o cuatro propuestas más a corto plazo o a medio plazo. La primera es en cuanto a los ERTE se refiere. Como sabe, hay 700000 personas que no han cobrado. Creo que eso es una muy mala noticia, aparte de la disfunción de datos que hay entre Comisiones Obreras y la Seguridad Social. Creo que es algo que se tendría que tratar, más que nada porque los ERTE pueden acabar siendo ERE y los ERE cierres. Creo que ese escudo social del cual ustedes hablan debería notarse.

La segunda pincelada es en cuanto a los créditos ICO. Lo venimos denunciando desde el minuto uno. La banca está utilizando una vez más la usura, está obligando a los autónomos y pymes a contratar, entre otros, seguros de vida a cambio de esos créditos.

La tercera pincelada es sobre la Unión Europea. Estamos de acuerdo con sus palabras, creo que España conjuntamente —por qué no decirlo— con Cataluña, con Italia y con Portugal deben conformar un eje del sur de Europa para defender los derechos de los trabajadores. Aquello de que el superávit alemán es nuestro déficit debería acabarse. Nosotros abogamos por una fiscalización europea mucho más justa, por dignificar los derechos de las personas migrantes.

El cuarto comentario que le queremos hacer finalmente es en cuanto a que la sanidad pública que debe ser reforzada. Si algo ha demostrado toda esta crisis es que hay que reforzar la sanidad pública, y le pongo un ejemplo que ya he comentado alguna vez, y con esto ya acabo, señor presidente. Creo que nadie duda de que, aparentemente, la mayor potencia de este planeta es Estados Unidos. Creo que Estados Unidos ganaría cualquier guerra armada, o casi todas, pero no ganaría ni una sola guerra sanitaria. He aquí la importancia de una sanidad pública y de calidad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, cómo no, deseo manifestar nuestra solidaridad con las víctimas y sus familias, y el agradecimiento a todo el personal sanitario y al personal que nos ha cuidado durante estos terribles días de la emergencia sanitaria. Señora vicepresidenta, estamos en esta Comisión para hablar del futuro de nuestro país y del futuro de nuestros compatriotas, y no tanto para analizar qué es lo que se haya podido o no hacer bien, para lo cual tenemos el resto de Comisiones parlamentarias, sesiones de Pleno y mecanismos de control al Gobierno. Todos y todas debemos felicitarnos por el inmenso escudo social que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 13

hemos levantado en estos momentos: medidas para conservar el empleo y de apoyo a empresas y trabajadores como los ERTE; medidas de apoyo a los desempleados; la prórroga del seguro de desempleo; las coberturas a contingencias hasta ahora no previstas por reducción de actividad de los autónomos e igualmente por reducción de actividad para empleados y empleadas de hogar; las moratorias de alquileres y cuotas hipotecarias; la suspensión de lanzamientos y desahucios; la prohibición de cortes de suministros básicos para las familias; las medidas contra la violencia de género durante el confinamiento; y ahora, esperemos que en breve, la aprobación del ingreso mínimo vital.

Todos y todas las fuerzas políticas debemos intentar llegar a un acuerdo para que este escudo social no sea algo coyuntural, sino que seamos capaces de consolidar el paso que hemos dado hacia delante y que no haya ningún retroceso, porque es momento de anteponer los intereses generales de toda España y de todo nuestro pueblo. Y eso requiere grandes acuerdos políticos, sociales y ciudadanos con todas las personas que en nuestro país tienen riesgo de sufrir problemas, de perder su empleo, de entrar en una situación de exclusión social.

Nuestra primera obligación es levantar una gran barrera que garantice la seguridad humana. La seguridad humana debemos garantizarla, en primer lugar, con un pacto por la defensa y el fortalecimiento de la sanidad pública que la dote de recursos humanos suficientes, bien remunerados, para acabar con la precariedad, para dotarla de recursos materiales y —cómo no— para devolver a la investigación científica en nuestro país la pujanza que necesita, porque la investigación esencialmente es seguridad humana. En definitiva, debe ser un gran acuerdo para devolver a lo común lo que nunca debió ser privatizado e impedir que se pueda hacer negocio con el derecho a la salud. En segundo lugar, debemos alcanzar un gran acuerdo para elevar la protección, la garantía y la exigibilidad constitucional de los derechos económicos y sociales. No pueden existir distintas categorías de derechos, cuando hablamos de derechos incluidos todos ellos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, porque si hay distintas categorías de derechos y distintos niveles de protección, habrá brechas: brechas salariales, brechas de igualdad, brechas educativas, brechas sociales, brechas de género. Porque los derechos fundamentales han de ser inescindibles y en ello va el bienestar y el futuro de la humanidad, y porque necesitamos un marco de cuidados que realmente se convierta en el cuarto pilar del Estado del bienestar, después de la educación, la sanidad y las pensiones y el trabajo.

Finalmente, un gran pacto para recuperar nuestra soberanía económica, productiva e industrial. Esta situación que nos hemos encontrado en este país, en la que éramos incapaces de producir bienes tan esenciales como los equipos de protección individual, como respiradores —que no es que requieran tampoco una tecnología que no esté al alcance de las posibilidades de este país—, lo que pone de manifiesto es que habíamos acabado con las barreras básicas de protección. La deslocalización, la pérdida de capacidad industrial, la pérdida de valor añadido de nuestra industria, de nuestra capacidad de producción se han convertido en lastres fundamentales para garantizar la seguridad humana. No creo que haya un solo grupo parlamentario en esta Cámara que no esté dispuesto a llegar a acuerdos sobre estos cuatro pilares, y estoy convencido de que el Gobierno de España va a hacer lo posible para reconstruir nuestro país sobre ellos.

Muchas gracias y buen trabajo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santiago Romero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, nos congratulamos mucho de tenerla aquí hoy entre nosotros en buen estado de salud; me alegro mucho. Sin duda habrá usted apreciado también la importancia de la sanidad privada, esa sanidad privada que algunos miembros de su Gobierno parece que desconocen o que quieren atacar.

Hoy decía usted que arrancamos el luto oficial. Yo creo que España está de luto desde hace bastante tiempo. Hay decenas de miles de españoles que están de luto de manera aislada, de manera oculta, escondiendo a sus muertos, porque no se les ha visto en ningún sitio, y yo creo que muchos españoles están ya bastante cansados de este luto tan grave. Vivimos, dice usted, bajo un estado de alarma según el artículo 116 de la Constitución, y en realidad lo que tenemos es un estado de excepción encubierto, un estado de excepción que está disfrazando la realidad con un aparente estado de alarma. Decía usted que los derechos no quedan suspendidos. Esa es la teoría, la realidad es que los derechos de los españoles han quedado absolutamente suspendidos. Por eso hemos tenido que recurrir a la justicia para manifestarnos este sábado en todas las capitales de provincia de España personas que han votado a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 14

partidos muy distintos; personas que jamás han votado a VOX, personas que han votado al Partido Socialista, a Podemos, a PP, a Ciudadanos, a partidos muy diversos, pero que no tenían derecho a manifestarse, porque era uno de los derechos que venían suspendidos como consecuencia de ese falso estado de alarma que, realmente, es un estado de excepción, por el que hemos tenido —o han tenido ustedes— a los españoles confinados en sus casas, instigándoles también en el miedo. Y con ese miedo han conseguido ustedes tapar la ineptitud del propio Gobierno para las dos cosas más importantes para las que eran ustedes necesarios durante este tiempo. Una era la gestión de la pandemia sanitaria, de la crisis sanitaria, y otra, la gestión de la crisis económica.

En cuanto a la crisis sanitaria, ustedes hablan mucho —y no solo ustedes, otros grupos también— de la sanidad pública, pero la realidad es que ninguno de ustedes defiende la sanidad pública. Ustedes defienden un modelo de diecisiete sanidades públicas, y los únicos que defendemos una sanidad pública somos nosotros. Lo que hemos comprobado con este sistema de diecisiete sanidades públicas descoordinadas, diecisiete sanidades públicas que no se hablan entre sí, son dos cosas. Primero, que ha habido camas más que suficientes en el conjunto de la nación para haber atendidos a todos aquellos que tenían necesidad de utilizarlas, pero que no han sido puestas a su disposición porque no pertenecían a la comunidad autónoma correspondiente. Usted dice que esto ha sido una gran prueba de coordinación en la sanidad; esta prueba de coordinación ha sido un fracaso. Fíjese, ni siquiera se lo atribuyo todo a ustedes como Gobierno. Yo creo que el propio sistema imposibilita, si no dificulta gravemente, la coordinación de diecisiete sistemas que son incompatibles. Son incompatibles los sistemas de contabilización, son incompatibles los sistemas de tratamiento, son incompatibles los sistemas de acopio de equipos de protección individual. Y ya, en cuanto a la coordinación de la sanidad pública central, ustedes mismos han cambiado de criterio siete veces —siete veces— para contabilizar los fallecidos o los infectados por esta crisis. Por tanto, en cuanto a la prueba de coordinación de la sanidad, desde luego un suspenso que, insisto, no se lo atribuyo todo a este Gobierno, sino a que el propio sistema prácticamente lo imposibilita.

Pero lo que sí hemos descubierto es que con estos diecisiete sistemas, cuando llega el momento de la verdad, no somos todos iguales ante la ley, no pertenecemos a una única nación en la que todos tenemos los mismos derechos, sino que están en función de dónde vivimos, y hemos descubierto, y esto es quizá lo más grave de todo, que también está en función de la edad que tenemos. En esta pandemia han muerto de manera desproporcionada nuestros mayores, esos que hemos llamado la mejor generación, los que dieron todo por nosotros durante muchos años; son los que han muerto más que proporcionalmente. Mirando datos de la Seguridad Social, hemos apreciado una reducción conjunta de 70000 pensionistas —70000— en el periodo de enero a mayo. En el mismo periodo del año 2019 la reducción fue de 37000. Por tanto, *ceteris paribus*, es decir, eliminando otros factores, hay 33000 personas menos que han aparecido pidiendo una pensión; 33000 en este periodo, 33000 bajas, que se comparan muy difícilmente con los únicamente 28000 muertos que ustedes dicen que ha habido en España. Es realmente muy difícil de justificar una cosa con la otra.

Por último, la crisis económica. Nosotros hemos insistido muchísimo en la doble importancia de la liquidez y el empleo. Ustedes no han querido o no han sabido transmitir liquidez y, desde luego, han contribuido a la destrucción de empleo porque no han entendido la importancia de preservar la economía. Les hemos insistido en que pagaran los sueldos de los españoles y de los autónomos para que ellos mismos dotaran de liquidez al sistema, se han negado y hoy tenemos una enorme destrucción de empleo, una enorme destrucción de tejido productivo para alegría de los comunistas, que prefieren un sistema en el que los españoles seamos dependientes del Gobierno y no un sistema en el que los españoles sean absolutamente independientes.

Y ahora sí, por último, Europa, a la que usted cita. Desde luego que nos van a tener que ayudar, sea con transferencias sea con préstamos; pero no le quepa duda de que habrá una enorme condicionalidad en esas ayudas, sean préstamos o sean transferencias. Estamos todavía a tiempo, señora vicepresidenta, de poner nosotros las condiciones. Reduzcamos de una vez el gasto improductivo del Estado para que, dentro de unos meses, usted no tenga que venir a esta Comisión o a una parecida a decirnos que Europa le impone recortes en las pensiones, en los funcionarios públicos y una subida de impuestos, que va a ser inevitable si no tomamos las medidas cuanto antes, o recortes en el Estado del bienestar de los políticos o recortes en el Estado del bienestar de los españoles. No cabe duda de que esa es la distinción que tenemos hoy delante.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 15

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Pastor Julián.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señorías, mis primeras palabras, cómo no, tienen que ser de recuerdo y homenaje a todas las víctimas de la COVID y, desde luego, mi recuerdo a todos los afectados desde el punto de vista sanitario y a todos los afectados también económicamente, en este momento, y socialmente. Me alegro de su recuperación, señora vicepresidenta, y de que nos acompañe hoy aquí. Así como le digo esto, vicepresidenta, le digo también que me gustaría que esta Comisión —que me gusta llamar de recuperación— sea una Comisión donde escuchemos la voz de los ciudadanos, de los expertos de verdad, de los autónomos, de los empresarios de los distintos sectores. Yo creo que hay ya demasiadas voces gastadas que se oyen, pero que no se escuchan, y aquí lo que necesitamos es que los políticos escuchen a las personas de la sociedad civil, que nos pueden enseñar mucho y que nos pueden también iluminar el camino a seguir. También quiero decirle que me alegro de que esta Comisión sea en el Congreso de los Diputados, la sede de la soberanía nacional. Creo que es el lugar adecuado donde todos los grupos políticos podemos aportar y, sobre todo, lo que va a hacer el Grupo Parlamentario Popular que es arrimar el hombro, siempre que sea para trabajar por España y por los españoles.

Señora vicepresidenta, para nosotros el marco de esta Comisión es la Constitución; la Constitución española es el principal marco de recuperación. Estoy segura de que lo comparte conmigo. Cualquier proceso de recuperación se debe asentar en la Constitución y en los valores constitucionales: en la igualdad, en la libertad, en la economía de mercado, en la vocación del espíritu europeo. Dirá usted que por qué se lo digo. Pues se lo digo, vicepresidenta, porque con el acuerdo al que llegaron ustedes el miércoles pasado el Gobierno decidió algo que, para nosotros, es un error histórico. Ese acuerdo con Bildu es una auténtica irresponsabilidad que daña la memoria de las víctimas del terrorismo y la credibilidad como país. Por eso el Partido Popular estará siempre del lado de la libertad y de los valores constitucionales, como creo que pensamos la inmensa mayoría de los que estamos aquí. En el encabezamiento del acuerdo están formaciones políticas que vivían, estoy segura, mejor sin la Constitución española. No digo todas, no se me entienda mal. Unos aliados que le están llevando a la deriva, señora vicepresidenta, y están sobrecargando la tensión de cualquier acuerdo al que pudiéramos llegar. Les pedimos, por eso, que rectifiquen, que un programa de reformas sostenibles en el tiempo solo se alcanza desde el equilibrio y no desde la ruptura, que no pueden vivir al día en ese afán de resistencia, que hay pactos necesarios y útiles, pero hay pactos que no son presentables. Su Gobierno ha pretendido durante estos meses —y así lo ha transmitido a los ciudadanos— que no hubiese otra alternativa que la que ustedes han llevado a cabo. Pero, señora vicepresidenta, ha habido muchas cosas que eran evitables, y no se las puedo señalar todas por falta de tiempo. Desde luego, era evitable haber reaccionado tan tarde. Era evitable el desbordamiento que tuvo el sistema sanitario, que es un gran sistema. Era evitable que haya habido un estado de alarma hasta aquí, cuando había alternativas, preservando siempre la salud de los españoles. Era evitable que fuésemos el país más afectado en paro y en el que más empresas han cerrado. Era evitable que fuésemos el país con mayor número de contagiados y de víctimas por habitante. Y también ha sido para mí irresponsable la huida hacia delante con cosas tan peregrinas como los test, el número de contagios o la compra de material, y hemos tenido que vivir con verdadero bochorno el *ranking* de la Johns Hopkins o de Oxford. Claro que era evitable, señoría. Era evitable, por ejemplo, que se manifestaran ustedes el 13 de febrero diciendo no a la suspensión del Mobile, cuando había un informe de 24 de enero alertando ya. No, señora Calvo, somos el país más afectado en la salud y somos el país más afectado en la economía.

Y déjeme, señor presidente, unos minutos muy breves (**rumores**), un minuto. Como no soy Grupo Mixto...

El señor **PRESIDENTE**: Estoy siendo flexible, pero unos minutos no. Y ya sé que no es Grupo Mixto, pero las reglas son para todos.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Sí. Digo que como soy una en vez de cuatro, lo poquito que me deje...

El señor **PRESIDENTE**: No, en el Grupo Mixto tampoco han tenido cuatro minutos cada uno.

La Señora **PASTOR JULIÁN**: Perdón, perdón.

Los españoles, señora vicepresidenta, quieren soluciones, quieren recuperar la senda de certidumbre, de seguridad y de bienestar, y por eso nosotros nos presentamos en esta Comisión con un plan que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 16

presentado nuestro presidente, que es un plan con medidas sanitarias, económicas y jurídicas; queremos un gran pacto de Estado por la sanidad y queremos que tenga el apoyo de esta Comisión. Queremos un plan para fortalecer nuestra economía y fortalecer nuestro tejido social, y que efectivamente nadie quede atrás, con medidas realistas. Y por eso termino ya, señor presidente, señora vicepresidenta, haciéndole una pregunta: nosotros nos sentamos aquí para lograr acuerdos que sean buenos para España y para los españoles, para salir de esta gravísima crisis, pero lo que le pregunto es, ¿ustedes tienen ya un pacto cerrado con sus socios de antemano? ¿Ustedes van a primar la ideología por encima de la salud o de la economía? ¿Nos van a utilizar como atrezo, como decorado de su hoja de ruta, basada en intereses más partidistas? Es una pregunta, no una afirmación.

Y segundo, ¿van a derogar de manera íntegra e inmediata la reforma laboral que propició en España la creación de 3 millones de empleos? Le diría más cosas, pero le digo una que me parece fundamental: tenemos un gran país, tenemos españoles que quieren salir de esta crisis; hagamos lo posible entre todos por llegar a acuerdos básicos dentro de la Constitución que permitan recuperar la salud, la política social y la economía de este país. Y se lo transmito, señora vicepresidenta, dándole las gracias por su comparecencia y diciéndole que este grupo parlamentario estará siempre arrojando el hombro para construir, para construir, y sobre todo para recuperar todo lo que han perdido los españoles en esta crisis. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Pastor.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Simancas Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Gracias señor presidente. Señora vicepresidenta, bienvenida.

Nosotros, como usted, queremos subrayar desde el Grupo Socialista la oportunidad y el interés de esta Comisión, que es Comisión de Reconstrucción, no es comisión de reproches —también empieza por erre pero no es lo mismo—, no es comisión de destrucción; ya tiene la oposición otros ámbitos en esta misma casa para el intercambio de ‘reprochatorios’ y para seguir destruyendo. Aquí de lo que se trata es de reconstruir, estamos ante la mayor crisis de nuestras vidas, la crisis de esta generación; hay mucho por reconstruir, un esfuerzo hercúleo por delante en esta generación para reconstruir, hay que movilizar recursos como nunca, y esto requiere desde luego de la participación, de las ideas, de las propuestas de todos los grupos parlamentarios, de todas las fuerzas políticas, en la mejor de las disposiciones. Decimos en el debate público que hay un tiempo para la política, para perseguir el bien común ante todo, y hay un tiempo también, ciertamente legítimo a veces, para practicar el partidismo, para anteponer el interés partidario sobre los demás. Este es un tiempo y este es un ámbito para hacer política, política con mayúsculas, política desde el encuentro, desde el diálogo, desde el acuerdo, desde el consenso para reconstruir.

El Grupo Socialista va a trabajar para que una serie de fundamentos transversales aparezcan en las conclusiones de esta Comisión, y coinciden básicamente con su discurso, señora vicepresidenta: reforzar lo público, porque lo público es de todos, lo público sirve a todos, lo público cuida de todos. Mejorar el funcionamiento de nuestro Estado de las autonomías, que ha funcionado bien, pero que requiere de un esfuerzo para mejorar coordinación, colaboración, lo que los socialistas llamamos lealtad federal. También vamos a hacer un esfuerzo para interpretar este momento difícil no en términos solamente dramáticos, porque crisis es también cambio, oportunidad, y este país tenía y tiene una serie de tareas pendientes que quizá ahora debamos acelerar. El cambio en nuestro modelo productivo, se ha hablado aquí ya de la transición ecológica justa o de la transformación digital; construir un verdadero sistema de cuidados que no deje a nadie fuera; y afrontar las transformaciones en relación con la conciliación de la vida personal, la vida laboral, la igualdad real entre mujeres y hombres.

La Comisión ha decidido trabajar en cuatro grandes ámbitos y nosotros aspiramos a llegar a acuerdos con otros grupos parlamentarios. En sanidad, por ejemplo, priorizando, fortaleciendo la atención primaria, que es la atención sanitaria dedicada a prevenir, dedicada a promover conductas saludables anticipándose a los problemas de salud. En materia de reactivación económica, se trata de combinar con inteligencia crecimiento, calidad en ese crecimiento, derechos y empleos, no austeridad y recortes, porque esas recetas ya se practicaron para afrontar otras crisis y no salió bien. Crecimiento, calidad, derechos, empleo. En materia de políticas sociales que nadie quede atrás, que no ocurra como en otras crisis, con ganadores y perdedores; escudo social, que nadie quede atrás, ingreso mínimo vital. Y en materia de Unión Europea, hablar de algo más que de un mercado común. Europa tiene que ser algo más, tiene que ser un propósito común, un pueblo común, un objetivo común, una solidaridad común, un acervo de acciones en esta crisis que nos haga sentir comúnmente orgullosos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 17

Ya termino, señor presidente. No voy a preguntarle por su opinión respecto a esa obsesión que tienen algunos grupos por hablar solo del 8-M, de la movilización solo en las manifestaciones a favor de la igualdad de la mujer, con la cantidad de cosas que ocurrieron aquel fin de semana. Siguen hablando de las manifestaciones del 8-M, con los congresos que se hicieron de algunos partidos o los partidos de fútbol que se celebraron ese día 8. No le voy a preguntar mucho por eso. Tampoco le voy a preguntar por esos reproches que nos dirige algún grupo parlamentario por nuestros acuerdos, cuando el Grupo Popular, el reprochador, está gobernando en la Comunidad de Madrid con el grupo que en esta casa ha propuesto que se retire la asistencia sanitaria a los inmigrantes que no se la puedan pagar. Vaya manera de empezar la reconstrucción de este país. Y nos reprochan nuestros acuerdos. Yo le voy a preguntar algo más interesante: ¿qué tipo de crisis es esta a juicio de la vicepresidenta del Gobierno? ¿Con qué claves políticas nuevas hay que afrontar esta crisis ciertamente interesante en cuanto a su dimensión, su alcance y su naturaleza? Y, en concreto ya, ¿qué cambios en este Estado complejo nuestro, nuestro Estado de las autonomías, cabe llevar a cabo para afrontar los retos de futuro con las mejores garantías?

Muchas gracias, señora vicepresidenta, por su comparecencia. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Simancas.

Efectivamente, es el tiempo ahora de la vicepresidenta primera para dar las respuestas y las aclaraciones que considere oportunas.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señor presidente.

Voy a tratar de dar respuesta, como procuro hacer siempre, a casi todo y a todos, que creo que es el mayor respeto que puedo tener por sus señorías. Alguno de ustedes lo ha dicho: esta no era una Comisión para el control del Gobierno ni de investigación, como ha podido ocurrir en otras ocasiones, ni de estudio; esta es una Comisión singular a la que todos debemos venir con el menor propósito posible de confrontación y con el mayor propósito de poner encima de la mesa ideas, actitudes, planes, por imposibles o utópicos que nos puedan parecer, porque algunos de ustedes han dicho que, al provocarse esta situación de reconstrucción, eso nos puede llevar también a transformaciones.

Señor Mazón, fíjese que como Gobierno nos hemos enfrentado —lo decía el otro día el presidente en el Pleno desde la tribuna—, con todos nuestros errores y dificultades, al mismo tiempo a la situación sanitaria de nuestro país, descentralizada, coordinando a las comunidades autónomas; a una situación que provocó una crisis social inminente, obligando a los ciudadanos y ciudadanas a quedarse en sus casas sin trabajo; paralizamos la producción importante no esencial e incluso durante dos semanas se produjo una paralización importante del país, como, por cierto, ha ocurrido en otros países, y además tratamos de contestar en todas esas direcciones rápidamente, pero no solo rápidamente, sino también con el control y la seguridad jurídica debida en una democracia. Hoy mismo, en mi condición de ministra de Relaciones con las Cortes, he sacado una nota pública para que todos los ciudadanos sepan que en este periodo de alarma nos hemos sometido incluso a más control como Gobierno que en periodo de no alarma. Somos un Gobierno que en cuatro meses de vida seguramente tenemos el récord de sometimiento a control para rendir cuentas. Esto que tengo aquí no es una teoría, sino registros de preguntas contestadas en Pleno y en Comisión, salvo las semanas en las que por decisiones sanitarias, tanto en el Congreso como en el Senado, al igual que en otros parlamentos autonómicos, se ha funcionado con Diputación Permanente, sin celebrar comparecencias. Hemos sido también rigurosos en eso en la medida de lo posible. No nos sentimos orgullosos ni mucho menos de no haber dado una respuesta perfecta a una situación tan compleja, tan desconocida, tan absolutamente dramática. Se trataba de salvar vidas cada día y de reaccionar para salvaguardar la salud del conjunto de nuestra población. Nada más lejos de la realidad ni humanamente para el grupo que somos en el Gobierno, empezando por el presidente y continuando por todos los demás, ni mucho menos políticamente. Eso no está al alcance de nadie. El otro día un senador decía con bien: nos hemos enfrentado a una situación en la que no hay ninguna certeza. Seamos todos un poco humildes, absolutamente todos. Este Gobierno trata de serlo y ha tratado de serlo en cuestiones donde hemos tenido nuestras dudas, y en relación con las cuales nos hemos sometido al rigor más grande que en democracia cabe, que es traer legislación de urgencia, que ustedes tienen que votar, y naturalmente nos hemos sometido a ese control, y además con muchas complicaciones, puesto que tenemos territorios muy diversos. Ya sé que a algún grupo político la España real que tenemos, que es diversa, no le gusta, pero es la España que se ha consolidado —por cierto, no ahora ni hace cuarenta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 18

y pocos años—, la España que ha construido su historia con esta diversidad. Somos una península, con islas y con dos ciudades autónomas en otro continente, con una extraordinaria diversidad. Somos un gran pasillo de civilizaciones, de culturas, de religiones, a lo largo de la historia, y con nuestra diversidad tenemos un gran activo y no un problema, salvo para quienes solo vean en la política uniformidad, ordeno y mando. Pues bien, en esa diversidad es mucho más difícil moverse con una crisis de esta naturaleza. Hay países que por su estructura lo han tenido mucho más fácil. En algunas comparecencias a las que he asistido esta semana alguien me lo preguntaba. Francia, por ejemplo, es un país centralizado y tiene una facilidad enorme en una situación de esta naturaleza. Alemania no, y nosotros y Estados Unidos tampoco. Somos un país puntero y de los muchos que hay en el mundo con una estructura autonómica, regional, federal, descentralizada, como casi todas las grandes potencias del mundo. Fíjese qué cosa más difícil de entender para algunos y que fácil es reconocer la realidad de nuestro país.

Hemos apagado fuegos, señor Mazón, lo más rápido que hemos podido por una razón que he dicho en mi intervención inicial, porque la anterior crisis nos enseñó que si llegabas tarde algunas cosas eran irrecuperables o recuperables con mucho tiempo. Básicamente, tenemos una estructura empresarial de pymes y autónomos, muy abierta a los mercados de cualquier lugar del mundo, afortunadamente, y también en este momento de crisis por una pandemia global. Modestamente, ¿qué aprendimos nosotros de la anterior crisis? Que había que adoptar medidas rápidamente para intentar paliar la estructura empresarial de nuestro país, medidas para proteger a los autónomos y a las pequeñas empresas y para que los ERTE, como decía el señor Rufián, no se convirtieran en ERE. Aprendimos eso. No es que este Gobierno se considere perfecto en ningún lugar y en una situación tan difícil como esta —está muy lejos la perfección de la dificultad por la que estamos atravesando—, pero, como clase política, sí hemos visto cómo algunas medidas de esas que se tomaron tarde nos conducían a situaciones irremediables. Por eso hemos intentado ir rápido. Usted decía que los empresarios son los peor parados. Todos somos los peor parados, pero los peor parados son los que han perdido la vida. Los peor parados son los que han enfermado. Los peor parados son los que han arriesgado su vida. Los peor parados son los que se han quedado sin sueldo. Esa es la reacción más importante que tenemos ahora. Formamos parte de Europa, de la que ya somos país contribuyente, así que tenemos todo el derecho en este momento de hacer estrategias que también son nuevas. Fíjese, por primera vez en Europa, España, Francia y Alemania, tres de los antiguamente denominados grandes, vamos a tener planteamientos muy parecidos. Es insólito e interesantísimo. Es más, Alemania junto con el resto de las pequeñas economías del norte tienen menos PIB que estos tres países, entre los cuales estamos nosotros, junto con Portugal. Por tanto, habrá mucho que hablar en Europa de PIB, de economía y de qué es esto de hablar continuamente de una Europa que sostiene a otra que no se sabe sostenerse a sí misma. Eso lo vimos en la otra crisis y no lo vamos a ver en esta. Por eso, es importante el discurso que traíamos a esta Comisión para la Reconstrucción sobre cómo vamos a plantear estos asuntos de los ajustes en Europa. Naturalmente, no vamos a depender solo de los recursos de Europa, vamos a endeudarnos, pero, como decía el señor Simancas, de esta crisis tenemos que salir todos. De esta crisis no podemos salir unos vencidos y otros vencedores, porque de la otra crisis también extrajimos otras conclusiones tremendas. Se lo voy a decir en lenguaje muy coloquial: los ricos salieron más ricos de la otra crisis. Eso también lo hemos aprendido y eso tampoco puede volver a ocurrir ahora. Vamos a endeudarnos, claro. Vamos a endeudarnos porque hay que salir con criterios de solidaridad y de dignidad de todo lo que aquí ha ocurrido. Cuando yo decía que era una crisis distinta —el señor Simancas me interpelaba sobre ello y le contestaré al final— era justo por esto. Justo por esto es distinta, porque ninguna de las generaciones que conocemos había visto una pandemia. Las pandemias son una situación humana que ha ocurrido muchas veces; y, por cierto, hay civilizaciones enteras que han salido de ellas radicalmente cambiadas, transformadas en muchas cosas. A eso me refería cuando decía que tendremos que aprender mucho de esto que ha ocurrido, porque no se parece en nada a lo que hemos vivido hasta ahora. Hemos visto violencia, hemos visto terrorismo, hemos visto guerras, hemos visto crisis económicas provocadas deliberadamente, y otras muchas cosas en las que no quiero alargarme, pero no hemos visto una situación de esta naturaleza.

Señora Oramas, yo lo he dicho antes y usted me va a entender muy bien. He dicho que tenemos que ordenar muy bien la pirámide de jerarquía de lo que tenemos que hacer en territorios y en sectores. Eso es complicado, porque todos tendremos que ceder un poco. No es fácil ceder, pero los únicos acuerdos que de verdad merecen ese nombre, como me enseñó don Manuel García-Pelayo, el primer presidente de nuestro Tribunal Constitucional —ya lo he dicho en alguna ocasión—, son aquellos de los que se sale medio contento y medio triste, porque todos hemos ganado algo y todos hemos perdido algo. Esos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 19

acuerdos se cumplirán, porque salimos todos en las mismas condiciones. Cuando de un pacto se sale con vencedores y vencidos no es pacto y no se cumple, porque los vencedores querrán que se cumpla, pero los vencidos no. De esto tendremos que aprender ahora. Habrá que ajustar por territorios que se van a ver afectados. Usted tiene un discurso sobre Canarias que no le puedo discutir. La economía de Canarias pende básicamente del turismo y sabemos muy bien cómo se puede ver afectada, y sabemos algunas situaciones concretas que se tienen que dar en Canarias. Lo sabemos muy bien. Usted hace ese discurso porque tiene la obligación de hacerlo y porque lleva mucha razón en todo esto. Ha expuesto usted algunas cuestiones sobre las que el Gobierno ya está reflexionando. Por ejemplo, tenemos que mejorar nuestra sanidad exterior. Fíjese, viviendo sin los problemas de la pandemia, en nuestro país hay una buena sanidad y —la señora Pastor sabe de esto—, en líneas generales, no hemos tenido que recurrir casi nunca a la sanidad exterior, salvo en cuestiones puntuales y concretas, pero nunca antes en una situación como esta. Tendremos que reforzar mucho la sanidad exterior, los servicios de sanidad exterior de nuestro país por muchas razones, entre otras, por todos los problemas de inmigración irregular. Pero les voy a decir algo a sus señorías: este verano tenemos el paso del Estrecho, y hay un país con el que necesitamos tener muy buenas relaciones, con Marruecos, país vecino, país amigo en muchas cosas, como es lógico. Sus señorías saben que el paso del Estrecho supone tener a 3 millones de personas viajando desde Europa, cruzando España, por un espacio muy pequeño, muy concreto, atravesando Marruecos, y después la vuelta. Vamos a hablar de eso aquí, porque el paso del Estrecho este año no puede ser como otros años, y vamos a necesitar reforzar la sanidad exterior para abordar muchas de estas situaciones de las que usted hablaba y en las que el Gobierno trata de reaccionar. Lo ha dicho usted muy bien: estamos intentando encontrar edificios en Defensa y en Interior para abordar los problemas concretos que se nos están planteando en Canarias, como usted ha puesto de manifiesto.

Usted se ha referido a la conciliación, y también el señor Rufián que, aunque no está aquí ahora mismo, me hizo una pregunta en el Pleno el otro día. Nos preocupa mucho y estamos viendo cómo atravesamos el verano. Tanto el anterior Gobierno como el actual hemos puesto énfasis en las bolsas de pobreza infantil, particularmente en verano. Como usted recordará, pusimos un plan de choque al principio de la anterior legislatura para hacer frente a la pobreza infantil en verano, para los niños que al no ir al colegio tenían dificultades con la comida, principalmente con la más importante, con la comida del mediodía. Nos vamos a apoyar en los colegios para llevar a cabo estos planes y los modelos de ayuda. Creo que los ayuntamientos tienen que jugar aquí un papel capital. Es más, particularmente el Gobierno piensa que los ayuntamientos tienen que jugar un papel capitalísimo en lo que llamamos reconstrucción o transformación, en todo lo que vamos a tener que hacer en nuestro país de manera rápida. Tendremos que apoyarnos en los ayuntamientos, tendremos que apoyarnos en los colegios, tendremos que apoyarnos en lo que llamamos campamentos de verano, y con criterios de coordinación con las comunidades autónomas tendremos que disponer de recursos para abordar lo que llamamos en términos generales conciliación, que son familias monoparentales y fundamentalmente mujeres solas con hijos, porque ellas tienen que salir a trabajar porque están en ERTE y no pueden pasar a ERE por estas circunstancias. Estamos dando pasos con relación a cómo hacer una propuesta política que tenga más coordinación en este asunto con los ayuntamientos que con cualquier otra colaboración interinstitucional, porque creemos que hay mucha más flexibilidad con los ayuntamientos para hacer frente a este asunto que en otros modelos. Estamos tratando de encontrar soluciones particularmente para los más pequeños, que es en la franja donde nos vamos a encontrar con problemas.

Señor Botran, nosotros no vamos a aprovechar una situación de esta naturaleza para hacer los cambios constitucionales en términos de estructura territorial del Estado que usted decía y que sugería algún otro interviniente. Lo que sí le digo —porque usted lo ha tratado y también otros intervinientes— es que este Gobierno ya tenía hecha una reflexión al inicio de la legislatura. Esta legislatura tiene cuatro meses nada más, dos más o menos en condiciones de normalidad y dos con una situación muy anormal. Este Gobierno ya llegó en su discurso de investidura con una reflexión sobre la fiscalidad de nuestro país. Nuestro país no tiene tanto un problema de gasto como un problema de ingresos, y si no se dan una vuelta por Europa, por las estructuras presupuestarias, por las cuentas generales del resto de los países europeos para entender bien cuál es nuestro problema; particularmente porque tenemos áreas nuevas de negocio y de empresariado que no contribuyen, que forman parte de lo que el señor Legarda ponía con mucho atino en lo alto de la mesa. Estamos en una sociedad de transformación vertiginosa a los mundos digitales, donde hay actividad económica que compite en desigualdad de condiciones con el empresariado tradicional porque en muchos casos no aporta tributariamente la parte que le corresponde. Este país tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 20

que pensar en esto, con equilibrio, pero tiene que pensar en esto, como han hecho ya otros países, con los criterios que resulten adecuados a nuestro caso. No tenemos por qué tener políticas miméticas, y lo hemos hecho ver en relación con algunas decisiones que tomó Francia, como ustedes bien saben, y la propia vicepresidenta económica lo ha dicho en muchos foros europeos. Pero con arreglo a nuestra propia estructura, tendremos también que tratar con justicia, con equidad, determinado mundo empresarial y de negocio que no está contribuyendo, a diferencia de otros que, en términos clásicos, sí lo hacen. Necesitamos también una fiscalidad que, en términos generales, llamamos verde, ya que necesitamos hacer también esfuerzos fiscales en el Pacto Verde Europeo, señora Sabanés. Porque necesitamos sostenibilidad en política, que sí que va a requerir no una reconstrucción sino una verdadera transformación y verdaderos cambios, y estamos en eso. Pero eso lo había dicho ya este Gobierno en el debate de investidura, desde el principio. Y, como decía el señor Simancas —no lo puede decir de otra manera, es diputado del principal grupo de la Cámara y apoyo del Gobierno, junto con Unidas Podemos en un Gobierno de coalición—, esta legislatura no ha hecho más que empezar y esta situación, por muy crítica que sea, no nos puede hacer perder el rumbo en los temas fundamentales y en las líneas maestras de la legislatura; en absoluto podemos perder el rumbo, porque nuestro país estaría perdiendo miserablemente el tiempo cuando otros no lo harán. España tiene, desgraciadamente, una costumbre histórica, de la que ya se ha alejado, que es llegar tarde a las situaciones de las que luego depende una parte importante de nuestros criterios de desarrollo.

La señora Aizpurua me hablaba de la fiscalidad. Como decía, hay que hacer una reflexión sobre la fiscalidad de este país, porque necesitamos que los ingresos que podamos tener en nuestras cuentas generales de los presupuestos de la legislatura ayuden a lo que llamamos reconstrucción. No vamos a depender exclusivamente, como ha dicho alguno de ustedes, de los nuevos recursos que podamos tener en diferentes formatos en el debate que tenemos ahora mismo en Europa. Necesitamos resetear los propios compartimentos estancos de los presupuestos generales y heredar recursos donde decidamos de manera contundente, y esperamos que se haga también con indicaciones de esta Comisión. El Gobierno, naturalmente, es el responsable de presentar un proyecto de presupuesto, cuando toque, en el que se muevan la propia estructura estanca de los presupuestos, con una nueva fiscalidad y en equilibrio con la necesidad que tenemos, también como Gobierno, de seguir manteniendo una línea equilibrada del crecimiento de nuestra economía, de sostenimiento de nuestra economía, de nuestro tejido empresarial, con equilibrio, pero también, lógicamente, aportando a los recursos europeos los recursos propios y con endeudamiento seguro.

Lo que ocurrió la vez anterior no puede ocurrir ahora; estamos en unas condiciones diferentes para que no ocurra. Lo que en términos de la calle se llamó austericidio —estaba bien la fórmula verbal— no va a ocurrir, no puede ocurrir. Usted apuntaba algo, decía que ahora nada debe ser imposible. Todo lo que esté en el marco constitucional, como decía la señora Pastor, tiene que ser posible para que seamos capaces de salir de esta situación. Pero los ayuntamientos tienen que ser claves en la salida de esta situación, por muchas razones, de las que creo que hablaré más adelante en alguna otra respuesta.

Usted habla de transformar. Estoy de acuerdo. En esta legislatura había algunas cuestiones cuya transformación era necesaria y obligatoria. Hay sectores a los que tenemos que llevar a una transición ordenada, justa y controlada, por todas las obligaciones que tenemos no solamente de justicia social sino también de cambio climático. Proceden de una parte importante de su territorio, al que afectan de manera importante por el tipo de industria que tienen. Pero le voy a poner un ejemplo que afecta también a otras comunidades autónomas. Nosotros fabricamos muchos coches, pero el 80% los vendemos fuera. Si no son sostenibles en términos de transición climática, no sé dónde los vamos a vender y, por tanto, ¿para qué los vamos a fabricar? Alguien ha dicho que, en política, aunque las situaciones sean muy complejas y a veces las respuestas tengan que ser muy complejas, el hilo conductor tiene que ser muy sencillo, porque así es como lo vive la ciudadanía, en términos concretos.

Señor Legarda, le agradezco la puntualización que ha hecho. No quería extenderme en todo, porque por mi condición de vicepresidenta primera del Gobierno, si me tomo la libertad, puedo hablar de todas las políticas del Gobierno, y he tratado de acotar un poco la intención que el Gobierno tenía en esta Comisión. Pero, lleva usted razón, nos lo jugamos casi todo en esa transformación digital. Voy a decirle más: creo que estamos en relativas mejores condiciones en nuestro mundo empresarial, porque hay una parte muy importante que, de 2008 a aquí, ha hecho un gran aprendizaje digital y está compitiendo bien justo por eso.

Nos queda mucho por hacer en esa materia, que no solamente afecta al proceso de digitalización de la ciudadanía en nuestras propias vidas, sino que tiene mucho que ver también con las propias estructuras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 21

empresariales, donde hemos hecho un camino extraordinariamente importante que nos hace competitivos, ahora mismo, en muchos mercados, pero ha hecho bien en decirlo. Al final, se me venía a la cabeza una estrofa de una canción de Frank Sinatra que decía que, al final, en el mundo todos somos vecinos; nos parezca o no nos parezca, todos somos vecinos, y el mundo digital nos lo ha dejado meridianamente claro.

Me hablaba de sus temores —que los conozco— y los de su partido sobre las decisiones que vayamos a tomar en los elementos de la legislación básica del Estado en materia de sanidad. Mire, hemos avanzado mucho en el consejo interterritorial y en lo que hemos denominado cogobernanza; hemos avanzado mucho. Y creo que tanto al ministro de Sanidad —porque la realidad nos ha obligado—, como al conjunto de los consejeros y consejeras de Sanidad de todas las comunidades autónomas —si me lo permite, lo diré de esta manera—, nos ha obligado esta tragedia y hemos consolidado una cultura de coordinación casi natural muy interesante, que deberíamos de proteger, incluso que deberíamos de organizar, porque ha sido muy interesante ese trabajo. Nos ha obligado la realidad, pero ha sido muy interesante de sostener.

En ese sentido, lo que sí le digo a su señoría es que el Gobierno quiere plantear una última prórroga del Decreto de alarma, con modificaciones muy importantes para dejar a las comunidades autónomas que desescalen el final que les queda. Constitucional y legalmente es posible que en unos territorios se salga de la alarma antes que en otros por la evolución que experimenten. También es verdad que hay alguien que ha preguntado si había otro plan. Si sus señorías no alcanzan la mayoría para que constitucionalmente no podamos tener una última prórroga del estado de alarma, el Gobierno ordenará la legislación vigente que, a la luz del Decreto de alarma, se ha generado en las órdenes ministeriales, con un paraguas de decreto-ley, para que sean las mínimas posibles las que ordenen la reacción y la respuesta sanitaria hasta el final de la desescalada de los territorios que más problemas tienen para desescalar, fundamentalmente hablamos de los que van más retrasados en las fases y, naturalmente, traeremos también, por el trámite de urgencia, alguna reforma de la legislación estatal básica para poder responder a algún rebrote.

Señorías, algunos de ustedes —y hemos tenido sobre esto un debate— piensan que hay otro camino que no es el decreto de alarma. Lo digo con total respeto a quienes piensan lo contrario, y les voy a poner algunos ejemplos. Hemos tenido la vivencia en estos últimos dos meses de tener que cerrar y aislar un hotel en Canarias y una ciudad en Cataluña. Finalmente, la legalidad de esas dos situaciones ha dependido de la decisión última de un juez o una jueza. No está en nuestro control hacer eso rápidamente. Yo creo que lo entendemos todos. El Legislativo y el Ejecutivo somos los dos poderes del Estado que tenemos que responder rápidamente a una crisis sanitaria. Lo tenemos que hacer con el mayor de los rigores democráticos, y eso se consigue con sus señorías votando. Por encima de eso no hay nada; absolutamente nada. Todos los poderes nacen de la soberanía que representan ustedes en esta Cámara. Cuando tengamos un pequeño brote, un rebrote o un otoño complicado —ojalá no— no vamos a poder depender de una situación de días o de tiempo para que se pronuncie otra autoridad que no sea la sanitaria, con el visto bueno y el respaldo de los Ejecutivos autonómicos, del Ejecutivo de España y de sus señorías en esta Cámara. No hay más democracia que esa ni mejor, y esa es la preocupación que tiene el Gobierno, y por eso el Gobierno sí tiene un plan alternativo si sus señorías consideran que no podemos tener quince últimos días de alarma para hacer finalmente bien la desescalada en los territorios donde particularmente tenemos todavía problemas, y los territorios donde no los tenemos afortunadamente van muy bien y podrán salir muy pronto. Con eso contesto al señor Bal respecto a la pregunta que creo que le preocupa.

Pero, a pesar de su tono, también le quiero contestar con mucho respeto político y personal, por supuesto, Edmundo. Respecto a la contabilidad de las víctimas, aunque las cifras las tenga que dar el Gobierno de España, estas no son del Gobierno de España, son de las comunidades autónomas. Hasta ahora el Gobierno ha pretendido mediante el Decreto de alarma echarse muchas responsabilidades —todas— sin que muchas de ellas fueran nuestras, y lo hemos hecho con un sentido casi patriótico, porque no era el momento de otra cosa más que de salir rápido y de la mejor manera posible a resolver todo, con todos nuestros errores y naturalmente con todos nuestros defectos —particularmente los míos, que soy la que habla ahora mismo aquí—, pero los datos los dan las comunidades autónomas, de hospitalizados, de las PCR que hacen, de cuántos días tardan entre los primeros síntomas y la hospitalización, porque los epidemiólogos y los expertos piden muchos datos. Se simplifican para la comunicación cívica, pero son muchos datos los que se necesitan para controlar una pandemia: primer síntoma, cuántos días se tarda en comunicarse, cuántos días tarda la sanidad en responder, cuántos días se tarda para una PCR, cuánta capacidad de hospitalización se tiene, gravedad de la situación y finalmente el peor de los datos, que es el de los fallecidos. ¿Qué ha ocurrido ante una situación que no teníamos experiencia de haber vivido nunca? Ha habido en muchos casos en términos sanitarios, en términos de registro —usted es abogado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 22

del Estado— e incluso en términos de los servicios funerarios muchas muertes asociadas a la COVID. Cuando todo esto pase y todos los países hagan recuento, como en todas las pandemias, acabaremos teniendo todos los datos reales y claros. El Gobierno no oscila con los datos ni oculta datos, da los datos que le dan las comunidades autónomas, a veces con decalaje de tiempo, a veces de repente se incorporan datos y somos nosotros los que preguntamos cómo están esos datos, y de repente esa comunidad autónoma te dice que eran ingresos en UCI desde tales días, que son tantos días, y fallecidos o altas que se producen con ese decalaje de tiempo. Transparencia absoluta, señor Bal. Le pido que en esto nos crea porque la tragedia que hemos vivido ha sido muy grande. Y, repito, es en los datos que pedimos a las comunidades autónomas donde las comunidades autónomas han perdido, si usted me apura, parte de su autonomía, porque les pedíamos los datos como los epidemiólogos querían que se los pidiéramos, y algunas comunidades han tardado un mes en darlos como se los pedíamos, otras tardaron solo una semana en darlos como los pedíamos. En fin, hay comunidades autónomas que han reaccionado muy rápido a la petición del ministerio y otras que han tardado más y, claro, hay datos que a veces se alteran por esta razón; exclusivamente por esta razón.

Señor Rego, me dice que usted no es tan optimista. Yo no quiero ser ni optimista ni pesimista, la única cosa en la que creo es en que tenemos que trabajar mucho, que nos toca a todos nosotros esforzarnos mucho y que nos toca poner encima de la mesa cosas factibles, posibles y negociables, por lo menos en lo básico. Eso es lo que esperamos de esta Comisión, independientemente de otras cuestiones que yo respeto porque es su posición política, que conozco extraordinariamente bien, como se podrá usted imaginar; pero sí vamos a coincidir en que no podremos salir de aquí con políticas antisociales y en que la reflexión de la fiscalidad está cantada, por decirlo también de una manera sencilla.

Señora Sabanés, prácticamente la he contestado ya al inicio de mi intervención: este Gobierno no le va a perder la cara ni un solo minuto a estos compromisos, lo he dicho antes y no quiero abundar en ello. La historia de nuestro país está plagada de situaciones a las que hemos llegado tarde y a esta vamos a llegar bien. Somos un país que está dando un ejemplo importante en esta materia, como usted bien sabe —usted sabe también mucho de ella, por cierto—, no solo en Europa sino también en los foros internacionales. No hace falta decir que hace muy poco la pandemia nos ha hecho sufrir a todos mucho y nos ha alterado incluso el sentido del tiempo, pero no hace tanto que hemos celebrado la cumbre mundial en nuestro país por los compromisos que el Gobierno quiere sostener.

Señora Borràs, usted ha hecho un relato de cómo pasa esto de ser unos Pactos de la Moncloa a crearse esta Comisión. Nosotros no teníamos ningún interés en imponer un método, en imponer una fórmula. El único interés que tenía el Gobierno era el de compartir, no el de eludir responsabilidades. A la vista está que incluso en una Comisión como esta algunos han pensado que era una Comisión de control. En las últimas dos semanas, desde que me he incorporado —creo que esta es mi tercera comparecencia— he comparecido en Pleno y en comisiones, aquí y en el Senado. Tengo más vida parlamentaria que en el Ejecutivo últimamente y estoy además encantada por ello. Nosotros hemos tratado de decir que era el momento de llegar a acuerdos elementales. El Partido Popular nos propuso que esta Comisión —la señora Pastor lo sabe— se hiciera aquí, que no fuera a impulso del Gobierno, sino en sede parlamentaria. No teníamos absolutamente ningún empeñamiento en que el Gobierno liderara nada, porque el único empeñamiento que tenemos es sacar de aquí algunas conclusiones que nos permitan tener una hoja de ruta mínimamente compartida, si se puede. No tuvimos ningún problema en aceptar la propuesta del señor Casado de que fuera una Comisión parlamentaria en las condiciones que luego, por cierto, ustedes han querido. Alguien me ha preguntado por qué no hay comparecencias telemáticas; yo represento al Ejecutivo y no tengo nada que ver con qué deciden esta Mesa y esta Comisión y en qué condiciones venimos. Yo me siento muy honrada y agradecida por que ustedes me hayan pedido que venga hoy, y aquí estoy.

Dice usted que el domingo el *president* Torra le propuso al presidente básicamente más recursos, y este Gobierno, como he dicho antes, decretando la alarma se ha echado muchas más responsabilidades de las que tal vez le corresponderían, pero hemos querido hacerlo. Hemos puesto por primera vez 16000 millones —nunca se habían puesto— para las comunidades autónomas. La deuda se le imputará a este Gobierno políticamente durante mucho tiempo, pero el dinero lo hemos puesto a disposición de las comunidades autónomas. A veces casa mal el discurso de que Catalunya lo habría hecho perfecto si fuera un Estado independiente con el: dame todos los recursos y todas las soluciones; casa mal, incluso en pocos días. No obstante, nuestra obligación también es Cataluña, lo sabe usted perfectamente; nuestra obligación también es Cataluña en muchas dimensiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 23

Señor Rufián, preguntaba usted qué es la nueva normalidad. La verdad es que cuando te ves en situaciones nuevas tienes que buscar hasta palabras nuevas, aunque las palabras nueva y normalidad no lo sean. Al final, son cosas mucho más sencillas de lo que nos parecen, pero lo que es verdad es que vamos a vivir un verano, un otoño y un resto del año que no van a ser normales hasta que aparezca la vacuna o los medicamentos: vamos a tener que llevar mascarillas, vamos a tener que ir mucho más separados en los transportes públicos, vamos a tener que mantener distancias en nuestras vidas. En cierta medida, la nueva normalidad va a tener que ver mucho con la autorresponsabilidad de cada cual, de cómo nos vamos a comportar, independientemente de que también va a haber una nueva normalidad. Hasta que salgamos de la situación de alarma tendremos que seguir manteniendo algunas normas jurídicas de comportamientos y de coordinación, pero cuando todo esto pase desaparecerán y vamos a tener que cambiar muchos comportamientos, y en eso, repito, a veces ha habido mucho debate con la expresión, hay mucha más fantasía que realidad. La realidad es que nos va a costar trabajo volver a hacer las cosas que hacíamos antes o como las hacíamos antes, quizá no las podamos volver a hacer en mucho tiempo o habrá algunas que cambiaremos para siempre. Hay una parte muy importante en nuestra manera de relacionarnos en nuestro país que tiene mucho que ver con el contacto físico, a diferencia de otros países y, en ese sentido, tendremos que acostumbrarnos también a otras cosas.

Estoy de acuerdo con usted y se lo he dicho. Vamos mejorando algo lo de los ERTE. Hemos sometido a un estrés importante a la propia Administración General del Estado justo cuando estaba también confinada y teletrabajando. Se lo dije a usted el otro día: en el peor momento, hemos pedido a la Administración General del Estado que haga lo más difícil, pero vamos mejorando. Coincido con usted, y lo digo también con equilibrio y con prudencia, en que hemos puesto la cuarta oleada de créditos a disposición del ICO, y creo que es inédito lo que representa la derivación de estos recursos para la vida empresarial, al igual que coincido con usted en que no todos los bancos han estado a la altura de las circunstancias; no era el momento más que de, como ha dicho alguno de ustedes, arrimar el hombro cada uno como le correspondiera, facilitando en todo lo posible las operaciones bancarias de lo que se podía poner a disposición del ICO. Hemos hecho ya la cuarta oleada. El otro día lo decía en una comparecencia, creo que fue en el Senado, y lo vuelvo a repetir aquí: al Gobierno nos alegra mucho porque prácticamente el 90% de las operaciones del ICO son nuevas, lo que significa que hay ganas de salir de esto, que hay motivación. Apunta a una cierta actitud positiva, dentro de la situación trágica que tenemos, de la gente por tener un crédito, por reabrir o por iniciar algo, que es lo que nos da la pista, desde luego sin optimismo, de que esta crisis hay que salir con todos los criterios económicos, materiales y jurídicos, pero también con una cierta actitud de echarle un poco de ganas a la situación, repito, por la rareza de lo que estamos viviendo, que no se parece en nada a crisis económicas clásicas o tradicionales.

La sanidad tiene que salir reforzada, la sanidad pública tiene que salir reforzada de esto porque nos ha salvado de esta situación, porque forma parte de la columna vertebral del Estado y porque de esta situación hemos salido justamente porque somos un Estado, porque somos un Estado democrático, porque tenemos un marco constitucional de derechos y de libertades, de prestaciones públicas, de derechos sociales. Justo por eso hay que repotenciar la dimensión de lo público en todo lo que podamos y con la lección aprendida.

Al señor Santiago le agradezco que hable de futuro y casi que haya recordado usted que esta no era una Comisión de control. Hay cosas a las que ya le he contestado al responder a otros intervinientes, pero voy a destacar de lo que usted ha dicho dos cosas que me interesan particularmente. Este país, en los últimos diez años, ha perdido una parte muy importante del avance que tenía en materia de investigación científica y ahora todos concluimos que dependemos justo de ellos, de que encuentren la vacuna, de que encuentren los medicamentos. Estamos en sus manos. Es verdad que, a pesar de los recortes y del sufrimiento que ha recibido la ciencia española, seguimos teniendo magníficos científicos y científicas, algunos que están fuera y otros que incluso ya han vuelto. Dentro de los grupos punteros, parece que los más adelantados en lo que a la vacuna respecta son los chinos, pero por primera vez en la historia se está compartiendo la ciencia de una manera mucho más generosa y menos compartimentada de lo que era tradicional en la investigación. Nuestro país tiene dos grupos punteros importantes que están ayudando ahora mismo al conjunto internacional que se está moviendo en este ámbito. No hay malas noticias, si bien hace un mes teníamos peores noticias porque se decía que la vacuna estaba muy lejos. Y lo digo aquí, donde hay gente que sabe mucho, como la señora Pastor, que ha sido ministra de Sanidad y es médica. Parece que no hay demasiadas malas noticias sobre esto, pero de esta también tendremos que aprender que necesitamos tener nuestra propia fortaleza científica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 24

Y la reindustrialización, sí, señor Santiago. Esa era otra línea estratégica de este Gobierno que va a continuar en esta legislatura. Somos un país de servicios, un país que tiene una gran industria que aporta el 13% prácticamente al PIB, que es el turismo, pero tenemos que mirar cómo reindustrializarnos, cómo innovar en esa materia, porque la dependencia, la nuestra y la de otros países también, ha sido particularmente sufriente. Pero forma parte de uno de los ejes importantes de todo el trabajo de gobierno de la legislatura.

Señor Espinosa de los Monteros, yo encuentro en su discurso tres cosas. A usted le gusta la Constitución, pero por partes. El título VIII no le gusta, ya está, qué le vamos a hacer, no le gustan las autonomías, es evidente. Pero no existen por casualidad las autonomías. Si usted mira un poco la historia política de España, solo de los últimos dos siglos, no hace falta remontarse más, la historia constitucional y la historia política de España en los dos últimos siglos ha sido la historia de intentar darle forma a la diversidad territorial de España, y algunas guerras han sido por la estructura territorial de España. Parece que España quiere —ella— en su evolución histórica, cada generación, cada cincuenta años y cada siglo, tener esta estructura. Creo que es un gran éxito de la Constitución actual no haberse hecho trampas en el solitario, haber reconocido esta diversidad y darle cauce, porque es la cuarta vez que lo intenta una constitución española en doscientos años, no es un tema de anteayer. Creo que ha sido una magnífica contribución del campo conservador, de la tradicional derecha española —me estoy refiriendo al propio Partido Popular—, haber entendido esto en estos cuarenta años y tener Gobiernos importantes de comunidades autónomas, en algún caso con el propio señor Fraga, que estaba en contra del título VIII y que fue presidente de Galicia durante muchísimos años. Creo que ha sido una gran contribución de la derecha española entender que España es así. Luego podremos discutir qué nivel de descentralización, en qué formato y lo que queramos, pero no podemos seguir haciéndonos trampas en nuestro propio solitario con la historia de nuestro país si la queremos respetar como es. Entiendo que a usted le guste una parte de la Constitución y otra parte no.

Además dice usted que esto es un derecho de excepción encubierto, y no lo es. Fíjese que una expresión de esa naturaleza pone a esta Cámara en un brete muy grande, no digo ya al Gobierno el Gobierno es un *punch* al final, a esta Cámara, que es la que decreta la alarma. Si esta Cámara ha decretado alarma como una manera encubierta de excepción, que tiene una tramitación radicalmente distinta, donde una parte del control lo coge esta Cámara, usted mismo está diciendo cosas muy graves de esta Cámara, no del Gobierno, de esta Cámara. Estamos en un estado de alarma, por lo menos de momento, en dos apuntes parciales: tanto el Tribunal Supremo como el Tribunal Constitucional van en esa dirección. Ya sé que ustedes tienen un recurso y que dependerá del intérprete último de la constitucionalidad de nuestras vidas. Pero para mí la decepción ha sido, señor Espinosa de los Monteros, que no haya propuesto usted nada en concreto, que era de lo que se trataba en esta Comisión, para poder salir de aquí de la mejor manera posible.

Hay una cosa que me interesa y se la voy a contestar. ¿Cómo vamos a preservar la economía? Hemos empezado a hacerlo ya con estos primeros reales decretos. Por cierto, el cien por cien de la legislación de urgencia que hemos traído ha salido apoyada por la Cámara. Hemos empezado ya. Es más, este Gobierno ha tomado decisiones muy importantes y las ha tomado en muy poco tiempo de la mano de la patronal española, sindicatos y empresarios y empresarias, es decir, que hemos apuntado maneras importantes de cómo entendemos con equilibrio dos polos de una balanza que son bastante complejos en condiciones normales y mucho más en una situación de crisis como esta.

Señora Pastor, ya lo he dicho, habíamos acordado el formato para poder hablar con su partido —que es el principal partido de la oposición— y con el Gobierno para esto que hemos llamado reconstrucción social y económica del país. Que usted diga que están aquí para arrimar el hombro está bien porque, independientemente de que somos un Gobierno de coalición, un Gobierno progresista y que todo el mundo conoce cuáles son nuestros apoyos y los partidos que habitualmente nos acompañan en la convalidación de la legislación de urgencia que hemos tenido que aprobar —a la que, incomprensiblemente, ustedes han llegado a votar que no en la última prórroga del estado de alarma—, creo que son la única oposición con nivel de importancia que ha dejado a un Gobierno muy solo en una situación como esta. Yo se lo digo con el respeto que sabe que nos tenemos ambas, hasta ahí no me esperaba que llegara su partido. Hablé con el señor Casado y le dije que hasta ahí no, porque en el resto de Europa lo que ustedes representan no había dejado solo al Gobierno correspondiente en una situación en la que el Gobierno tiene un objetivo principal: preservar la salud mediante el instrumento del estado de alarma y ganar esa votación. Por cierto —y lo digo en términos muy constructivos porque hablo con presidentes de comunidades autónomas de su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 25

partido— algunos de sus presidentes de comunidades autónomas quieren seguir controlando la desescalada con estado de alarma, esta es la realidad. No le quiero poner a usted en esta Comisión en una contradicción —porque no es este el tono que quiero—, pero cuando hablamos con ellos nos dicen que quieren seguir en ese estado hasta el final para controlar todo esto de la mejor manera posible, porque algunos pueden salir pronto, otros no tanto, y eso es una garantía. Este Gobierno se encuentra con que, cuando hablamos con compañeros suyos que tienen obligaciones de gestión, dicen una cosa y el grupo parlamentario vota otra, y para nosotros es complicado; simplemente es complicado. Francamente, se lo digo igual que se lo he dicho antes, creo que ha sido una gran contribución del Partido Popular a lo largo de estos cuarenta años entender las autonomías. Creo que habría sido una gran contribución del Partido Popular haber ayudado al Gobierno en esto, nada más. Y el Gobierno se somete al control de todos los defectos habidos y por haber que hayamos cometido, pero el principal grupo de la oposición no debería haber dejado al Gobierno solo en una situación de excepcionalidad de esta naturaleza. Usted lo ha dicho, aquí todos tenemos ideología. El otro día estuve en un debate en el Senado y me llamó mucho la atención porque alguien hizo un discurso diciendo que por qué teníamos ideología y le dije que eso era el colmo, que estuviera yo en una Cámara y la gente dijera que no deberíamos tener ideología era como para tomarme algo cuando saliera de allí. Aquí estamos porque tenemos ideología; pero usted ha dicho: pongamos atrás una cosa e intentemos encontrar acuerdos en lo importante ahora. Porque ustedes tienen responsabilidades muy importantes. Ustedes tienen incluso unas elecciones en Galicia —usted es gallega—. Nosotros vamos a tratar de ayudar todo lo que podamos y le vamos a pedir que apoyen esta prórroga del estado de alarma porque queremos que Galicia salga pronto para hacer sus elecciones, que salga el País Vasco rápido para hacer sus elecciones, pero que podamos ayudar donde tenemos que ayudar ahora mismo porque todavía tenemos problemas, por ejemplo, en Madrid, y tenemos todavía problemas en Barcelona y en el cinturón de Barcelona. Y no hay más criterio que ese: intentemos terminar esto con el menor número posible de vidas perdidas, porque ya han sido las que han sido y es un dolor absolutamente tremendo.

Sí que haremos una reforma laboral en la parte que consideremos equilibradamente oportuna para la restitución de los derechos de los trabajadores y lo más dialogada posible con el mundo empresarial, como hemos sido capaces de demostrar en algunas cosas que hemos hecho obligadamente en estos últimos y desgraciados tiempos atravesando todo esto. Sí que lo haremos porque ha sido a costa de algunos derechos importantes de los trabajadores salir de una crisis donde, como yo decía antes en términos muy sencillos, algunos ricos salieron más ricos y algunos bancos, rescatados, sin más responsabilidad. **(Rumores)**. Y, claro, esas cosas también están ahí, las recordamos y no van a volver a ocurrir.

Para terminar, señor Simancas, lo he dicho al principio, usted me lo ha preguntado y le agradezco que me lo pregunte porque hemos pasado una prueba de fuego importante. Si éramos capaces. El señor Espinosa de los Monteros ya no está, pero me lo ha preguntado —se lo puede decir su compañera—. No es fácil, evidentemente, coordinar a las comunidades autónomas rápido, con urgencia, con sistemas sanitarios en situaciones diferentes, y en lo importante lo hemos conseguido. Ha puesto mucha gente mucho empeño; a veces ha habido más discrepancias en el nivel político primero que en las transversalidades de coordinación que hemos podido vivir en otros niveles. Y lo ha puesto usted muy bien de manifiesto, se llama lealtad; usted lo ha dicho, lealtad federal. Siempre se dice que nuestro país es casi federal; nuestro país no es federal, no tiene estructura federal porque le falta la lealtad. Tiene una gran descentralización casi federal pero le faltan los elementos de coordinación, que eso es lo que hace a un Estado federal. La coordinación obligatoria se llama lealtad, y la lealtad era lo que tocaba en este momento, se llame federal, constitucional o como le queramos poner. Ha sido una prueba de fuego importante que medio la hemos salvado con buena voluntad de todo el mundo, pero esa es justo la que tenemos que mejorar en la legislación y en la reforma que hagamos de la legislación sanitaria básica del Estado, porque esa es la que nos permitirá, en horas y en días, poder responder a algo que se le parezca a esto, a algo nuevo, a algún rebrote o al otoño y se llama así. En ese sentido, usted sabe que algunos pensamos que nuestro modelo autonómico podría evolucionar a una verdadera estructura federal, que ganaríamos mucho con ello, porque ganaríamos los elementos positivos del federalismo. Pero, en cualquier caso, lo ha puesto usted justo en la llaga: lealtad.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, vicepresidenta primera. En nombre de todos los miembros de la Comisión quería agradecerle su presencia, sus explicaciones y el que haya inaugurado, como decía al principio, esta serie de comparecencias que tenemos por delante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 87

26 de mayo de 2020

Pág. 26

Por cierto, hablando de las comparecencias, verán que he convocado para mañana —digo que verán porque habrá llegado la convocatoria— Mesa y Junta de Portavoces después del Pleno para ver si organizamos y planificamos las comparecencias, tanto de esta Comisión como de los grupos de trabajo bajo un mínimo denominador común de eficiencia. Es decir, a ver si somos eficaces en el tiempo que tenemos, que solo son dos meses y hay que organizarlo. La vicepresidenta primera ya se puede ir, pero nosotros tenemos dos puntos todavía en los que espero que no tardemos mucho.

Muchas gracias, vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Muchas gracias.

DELEGACIÓN EN LA MESA DE LA COMISIÓN DE LA COMPETENCIA DE ESTA DE ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO, CONCORDANTE CON LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1983. (Número de expediente 042/000001).

El señor **PRESIDENTE**: El segundo punto del orden del día es la delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia que tiene la Comisión para acordar comparecencias y recabar información y documentación para ilustrar los trabajos de los grupos. Eso, como saben, corresponde a la Comisión pero también saben que hay una resolución de la Presidencia de la Cámara, de 2 de noviembre de 1983, por la cual se suele delegar en la Mesa de la Comisión esa facultad para las comparecencias y para la documentación. También saben que hay dos modalidades de delegación, una es la pura y simple que es no condicionada y hay otra que es condicionada, es decir, que cuando no hay acuerdo en rechazar una de las comparecencias hay que traerla al Pleno. Para que no haya problemas yo someto a votación la condicionada, porque sé que si no algún grupo iba a decir lo contrario y así podemos hacerlo casi por unanimidad. ¿Les parece? (**Asentimiento**). Muy bien.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

El señor **PRESIDENTE**: El tercer punto, como recordarán, es la solicitud de documentación que hizo el Grupo Parlamentario VOX que fue rechazada por los votos de esta Comisión. Ha formulado una nueva solicitud de documentación y esto tiene un procedimiento que es que intervengan para explicarlo, luego un turno a favor y otro en contra. Pero creo que todos tienen la documentación que ha solicitado, así que nos podemos ahorrar este procedimiento y dar por aceptada esa solicitud de documentación por asentimiento. (**Asentimiento**).

Con esto concluimos el orden del día y levantamos la sesión.

Muchas gracias.

Eran las ocho y veinticinco minutos de la noche.

cve: DSCD-14-CO-87